MIÉRCOLES 13 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.921

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE
Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza
Grupo Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...
Banco Fortaleza S.A. | www.bancofortaleza.com.bo | Esta entidad es supervisada por ASFI

LAGO
Francia promete $us 115 millones para descontaminar el Titicaca / 16

CAMPEONES
Alemania gana el mundial de las poleras en La Paz

Quiborax enjuició a Bolivia con un documento falso

PROCESO Carlos Mesa denunció que el tribunal del CIADI no tomó en cuenta este antecedente para frenar el arbitraje, que Bolivia perdió. / **7**

Abogado representa a Quiborax y a Chile.

Sara Aliaga / Página Siete

El interior de Las Torres Mall, ayer.

Se estrena en La Paz Las Torres Mall

INVERSIÓN 22.000 m2 de centros comerciales frente a la Isabel la Católica. / **6**

Chapetón comparece ante la justicia y UN teme un golpe

PROCESO La Alcaldesa de El Alto es acusada por un caso ocurrido cuando ella tenía 10 años. Doria Medina teme que sea suspendida del cargo como ocurrió con Leyes. / **31**

Piden a UPEA auditoría para asignarle más presupuesto

CONFLICTO La universidad insiste en la modificación de ley y anuncia nuevas protestas. / **28**

Evo va a Rusia y los colectivos preparan protesta mundialista

MUNDIAL El Presidente estará fuera casi 10 días. Pidió al Vice no cambiar ministros en su ausencia. / **3**

Intento de toma de la Fejuve termina con 26 detenidos

DISPUTA Afines a Revilla intentaron tomar la entidad que estaba en poder de dirigentes del MAS. / **29**

CONCIERTO / 20
Mägo de Oz demandará a FM Rock por extorsión, estafa y corrupción

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Cámara de Diputados

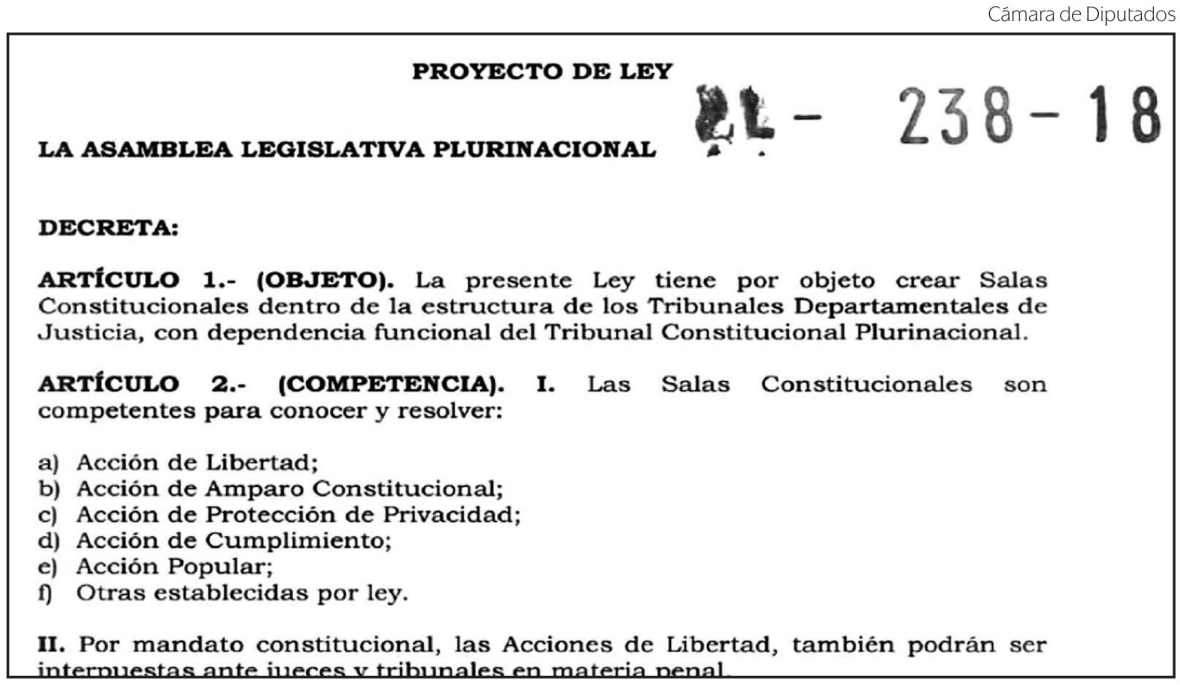

PROYECTO DE LEY

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL [illegible] - 238 - 18

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto crear Salas Constitucionales dentro de la estructura de los Tribunales Departamentales de Justicia, con dependencia funcional del Tribunal Constitucional Plurinacional.

ARTÍCULO 2.- (COMPETENCIA). I. Las Salas Constitucionales son competentes para conocer y resolver:

a) Acción de Libertad;
b) Acción de Amparo Constitucional;
c) Acción de Protección de Privacidad;
d) Acción de Cumplimiento;
e) Acción Popular;
f) Otras establecidas por ley.

II. Por mandato constitucional, las Acciones de Libertad, también podrán ser interpuestas ante jueces y tribunales en materia penal.

El proyecto de ley fue remitido a la Comisión de Constitución de Diputados.

Cada una contará con dos vocales, elegidos por "meritocracia"

Gobierno proyecta la creación de 22 salas constitucionales

DOCUMENTO La propuesta establece que las salas estarán dentro de la estructura de los tribunales departamentales de justicia, con dependencia funcional del TCP.

María Carballo / La Paz

Un proyecto de ley, impulsado por el Ejecutivo, plantea la creación de 22 salas constitucionales en todo el país. Cada una ellas estará conformada por dos vocales, quienes serán competentes para resolver al menos cinco tipos de acciones.

La propuesta normativa para "crear salas constitucionales dentro de la estructura de los tribunales departamentales de justicia, con dependencia funcional del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP)" fue anunciada la pasada semana por el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, y presentada el 8 de junio pasado a la Comisión de Constitución de la Cámara Baja.

El artículo 6 del proyecto de ley propone la creación de cuatro salas en La Paz, cuatro en Santa Cruz, tres en Cochabamba, dos en Chuquisaca, dos en Oruro, dos en Potosí, dos en Tarija, dos en Beni y una sala en Pando.

Para el diputado Elmar Callejas, del Movimiento Al Socialismo (MAS), es importante que las salas estén en los nueve departamentos, para que de esa forma se ayude a liberar la carga procesal existente.

"Esto es importante porque cuando se trata de cuidar los derechos y las garantías de los ciudadanos, se necesita que los plazos procesales se cumplan, por lo que significa garantizarle al ciudadano el cumplimiento de sus derechos", expresó.

Sostuvo que la propuesta normativa nació de la última Cumbre de Justicia de 2016.

El artículo 2 del proyecto establece que la competencia de estas salas será resolver los siguientes recursos: Acción de libertad, acción de amparo constitucional, acción de protección de privacidad, acción de cumplimiento, acción popular y "otras establecidas por ley".

El constitucionalista Carlos Böhrt explicó que con esta normativa se proyecta que cada sala creada brindará atención especializada en los fallos. "No pasaría como en el caso Incahuasi, el fallo lo atendió un juez de familia (...) Hay varios casos que se puede poner como ejemplo", afirmó.

El especialista indicó que en la actualidad las diferentes acciones y amparos se resuelven ante un juez o en las salas de los tribunales departamentales de justicia. "Eso depende de lo que decidan los abogados", aclaró.

Según el artículo 5 del documento, cada sala constitucional tendrá dos vocales.

"Esto no es nuevo", dijo Böhrt. "Cada sala de los tribunales departamentales tiene también dos vocales", agregó.

Para Böhrt, esta propuesta de ley tendrá un efecto positivo, siempre y cuando la justicia sea imparcial. "Pero sabemos que no es así. Sabemos que una vez que se instalen estas salas, el Gobierno va a controlar políticamente el manejo de los fallos, así siempre ha sido", lamentó.

> "Cuando se trata de cuidar los derechos y las garantías de los ciudadanos, se necesita que los plazos procesales se cumplan".
> *Elmar Callejas, diputado MAS*

> "Sabemos que una vez que se instalen estas salas, el Gobierno va a controlar políticamente el manejo de los fallos (judiciales)".
> *Carlos Böhrt, constitucionalista*

Los detalles **del proyecto**

▶ **Dependencia** • Según el artículo 1, la creación de estas salas será dentro de la estructura de los tribunales departamentales de justicia, con dependencia funcional del Tribunal Constitucional nacional.

▶ **Selección** • El artículo 5 plantea que el Consejo de la Magistratura realizará un proceso de selección meritocrático de los vocales que atenderán las salas. El proceso será con la participación del Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo de Justicia. El Sistema de la Universidad Boliviana podrá participar en el proceso de selección a invitación.

▶ **Requisitos** • Según el artículo 7, para ser vocal se debe cumplir con los requisitos de contar con formación académica y experiencia acreditada.

Archivo / Página Siete

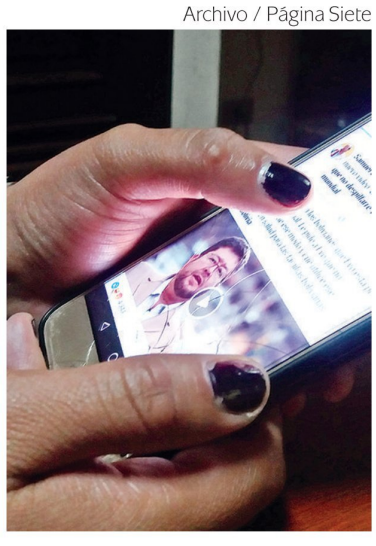

Los "guerreros digitales" se capacitaron en Cochabamba.

Afirmaron que no tienen relación alguna con la Dirección de Redes Sociales

"Guerreros digitales" aseguran que no les pagan

Página Siete/ La Paz

Los llamados "guerreros digitales" del Movimiento Al Socialismo (MAS) emitieron un comunicado en el que aseguran que no recibirán ningún salario por su trabajo de ciberactivistas políticos. El senador Arturo Murillo, de Unidad Demócrata, denunció que funcionarios de la Dirección de Redes Sociales ganan desde 5.000 hasta más de 18.000 bolivianos.

A finales de mayo, un grupo de jóvenes, miembros de Juventudes del MAS, se graduaron en Cochabamba para el manejo de redes sociales. La capacitación fue impulsada por la Dirección Departamental del masismo.

Tanto el presidente del MAS en esa región, Grover García, como el encargado de capacitadores de los jóvenes, Adair Pinto, aseguraron que los "guerreros digitales" no recibirán ningún salario por su labor.

Ayer, en conferencia de prensa, García ratificó esta situación y aclaró que el trabajo que se realiza es gratuito.

"La denuncia indica que los guerreros digitales, que han sido capacitados en Cochabamba, reciben salarios. Es una total mentira que lanzan. Los guerreros digitales que se han capacitado en la Dirección del MAS en Cochabamba no reciben ningún sueldo. Ellos vienen por el compromiso con el pueblo", afirmó.

Asimismo, aclaró que la denuncia del senador Murillo no tiene asidero, porque el trabajo de la Dirección de Redes Sociales es independiente del de la Dirección Departamental del MAS.

"Hemos coordinado directamente con los movimientos sociales y la dirección departamental. No tenemos ninguna relación con el Ministerio de Comunicación ni con ningún personero, sino con los dirigentes y movimientos sociales", dijo.

Oposición lamenta que Presidente haya decidido priorizar "sus gustos"

Evo se va a Rusia y colectivos alistan poleras verdes del 21F

PEDIDO Morales, que se ausentará del país 10 días, solicitó a García Linera que no cambie a los ministros de su gabinete. "Cuidado esté cambiando", le dijo el Presidente.

Beatriz Layme / La Paz

"Mi viaje a Rusia, Holanda y China se ha preparado con mucha anticipación para cumplir, como siempre, con la gestión internacional para bien de nuestra querida Bolivia". Con esas palabras, el presidente Evo Morales emprendió ayer vuelo rumbo a Rusia, pese a pedidos de que suspenda su viaje por su elevado costo.

Ante esa decisión, al menos 30 colectivos ciudadanos alistan camisetas verdes, color oficial de la selección boliviana de fútbol, con el número 21F para exigir, mientras se juegue el partido inaugural del Mundial Rusia 2018, respeto a la voluntad del soberano. En el referendo del 21 de febrero de 2016 la mayoría dijo "No" a la reelección.

"Donde armen pantallas gigantes y transmitan el partido inaugural del Mundial, ahí estaremos los colectivos ciudadanos, metiendo un gol a la corrupción, al despilfarro y al narcotráfico. Armaremos dos arcos para que la población meta un gol al despilfarro", informó el activista y analista Julio Alvarado.

Desde el hangar presidencial de la ciudad de El Alto, Morales, de forma insistente, justificó ayer su viaje. Aseguró que suscribirá acuerdos y convenios para exportar productos.

"Ahora Bolivia tiene buena imagen, aprovechar esta imagen para que Bolivia siga creciendo", manifestó el Primer Mandatario a tiempo de entregar el bastón de mando al vicepresidente Álvaro García Linera, ahora presidente interino. Morales le pidió que no realice cambios en su gabinete ministerial.

"Ahora como Presidente en ejercicio, que se queda en estos días, quiero aprovechar esta oportunidad, señores de la prensa, comandantes, controlar, cuidado esté cambiando ministros, ministras", le encomendó el presidente Morales, quien se ausentará del país por 10 días.

Por su lado, Alvarado convocó a la población a que mañana, cuando se juegue el partido que dará inicio al Mundial, se dé cita a las plazas para "meter un gol al despilfarro de Morales, que pese a los pedidos de que no viaje al mundial, partió rumbo a Moscú con recursos de los bolivianos".

El líder de Unidad Nacional, Samuel Doria Medina, lamentó que el Presidente "nuevamente se burle de los bolivianos" y haya decidido nomás viajar.

"Está yendo a ver la inauguración del Mundial, a más de una semana que hemos denunciado de que el costo (del viaje a Rusia) es de 2,2 millones de bolivianos. El Gobierno no salió a desmentir. Estamos susceptibles de haber quedado cortos", dijo Doria Medina.

Wilson Santamaría, diputado de Unidad Demócrata, reprochó que Morales haya decidido priorizar "sus gustos personales" y no atender la demanda de los enfermos con cáncer o los universitarios de la Universidad Pública de El Alto.

"Desde que ingresó al poder, el presidente Morales se fue a todos los mundiales. ¿Algún beneficio trajo? Solo comentarios de fútbol. El Presidente ya está en modo mundial, ahora los del MAS quieren disimular con el argumento de que traerá recursos", sostuvo Santamaría.

Para el dirigente cocalero del trópico de Cochabamba, Leonardo Loza, las críticas de la oposición son "decepcionantes" y "sin sentido", porque se parecen a "los perros del hortelano que no dejan comer ni comen. La derecha en nuestro país lamentablemente no sirve, solo sirve para ladrarnos en los medios de comunicación".

ABI

Morales viajó a Rusia en el avión presidencial, ayer.

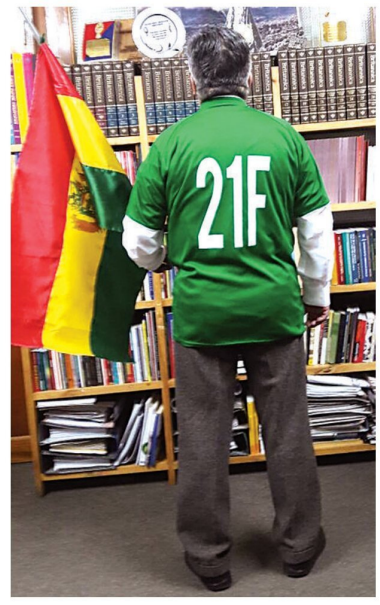

Activista muestra la polera verde del 21F.

Respuesta a Murillo

Revilla a UN: SOL.bo será opción ante tradicionales

ANF / La Paz

El líder de Soberanía y Libertad y alcalde de La Paz, Luis Revilla, acusó ayer a Unidad Nacional (UN) de Samuel Doria Medina de estar "desvariando" y aseguró que construyen un proyecto que será alternativo al MAS y a los partidos tradicionales que pierden desde hace más de una década.

"Mientras los dirigentes de UN andan desvariando, nosotros estamos preocupados por construir un proyecto alternativo al MAS y a estos partidos tradicionales, incapaces de renovarse y que vienen perdiendo elecciones sistemáticamente hace 12 años", respondió Revilla al senador Arturo Murillo (UN), desde su cuenta de Twitter.

La reacción del alcalde Revilla se produce un día después de que el senador Murillo lo acusara de "mostrar sus dos piernas al MAS", para representar que la autoridad local viene "coqueteando" políticamente y prestándose al juego del partido gobernante.

El legislador le recordó que hay dos momentos políticos significativos en los que Revilla le "hizo el juego al MAS"; primero al "romper" y retirarse de la mesa de diálogo de los expresidentes y líderes políticos desde donde hacen frente al Gobierno.

Revilla se retiró, justo, cuando esta mesa alistaba su posición respecto a las elecciones judiciales, sin mayor argumento el líder político de SOL.bo abandonó el espacio de crítica al Gobierno nacional. No retornó más a este grupo.

La segunda vez: Revilla minimizó las acciones que asumían los políticos en contra de la repostulación del presidente Evo Morales el 2019.

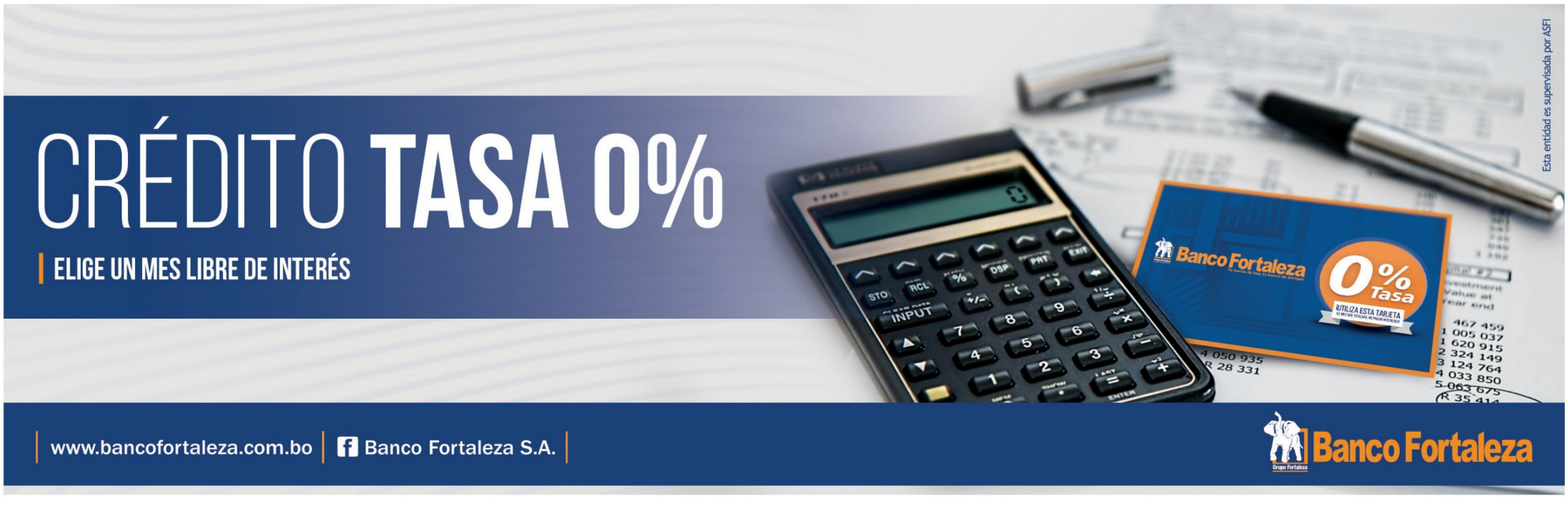

La entidad solicita el "esclarecimiento inmediato" de las denuncias

ONU Mujeres insta al Gobierno a prevenir y erradicar la violencia

CASOS El Órgano Electoral reveló que sólo en los primeros cuatro meses de la gestión en curso se registraron 65 casos de acoso y violencia política hacia las mujeres.

Página Siete / La Paz

Frente a la sistemática vulneración de los derechos políticos de las mujeres que son autoridades, la oficina de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) recordó y le instó ayer al Estado boliviano a prevenir, sancionar y erradicar la violencia

"ONU Mujeres recuerda que el Estado boliviano tiene la obligación de cumplir la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer Belén do Pará", se lee en el comunicado de la entidad internacional.

En mayo de este año, el Tribunal Supremo Electoral (TSE), a través del Observatorio de Paridad Democrática, informó que en este órgano se conocieron un total de 65 casos de acoso y violencia política hacia las mujeres en el país, sólo en los primeros cuatro meses de la gestión en curso.

De los 65 casos, 36 son denuncias presentadas ante los tribunales electorales departamentales, 19 son denuncias planteadas por otras entidades, como la Asociación de Concejalas, y 10 son casos de renuncias forzadas de mujeres.

La presidenta del TSE, Katia Uriona, en aquella oportunidad advirtió que con estas cifras de denuncias de acoso político "se está poniendo en riesgo los alcances de la democracia paritaria e intercultural en el país".

Las prácticas y características de acoso y violencia contra las mujeres que se identificaron son: actos discriminatorios, presión para renunciar o pedida de licencia indefinida, la firma de documentos contra su voluntad, restricción del uso de la palabra, presión sobre sus familias, renuncias forzadas por situación de embarazo y hasta violencia física.

ONU Mujeres también instó al Gobierno cumplir las recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de toda las Forma de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW, por su sigla en inglés), emitida el 2015, que en su numeral 22 refiere: "...Otro motivo de preocupación del comité es la falta de enjuiciamiento y condenas en relación con la violencia y el acoso político por razón de género y sugiere que se procese y castigue debidamente a los autores de actos de violencia política en razón de género".

Frente a ello, el organismo internacional, amparado en la Constitución Política del Estado y la Ley Contra el Acoso y la Violencia Política contra las Mujeres, "recomienda y solicita el esclarecimiento inmediato de las denuncias planteadas por las autoridades electas".

Asimismo, recuerda al Estado que las mujeres en estado de embarazo, al igual que los hombres progenitores, tienen inamovilidad laboral.

La Constitución Política del Estado señala que el Estado garantiza la inamovilidad laboral de las mujeres en estado de gestación y su destitución se constituye en una flagrante vulneración a sus derechos.

Archivo

Una concejala que fue víctima de acoso político.

Los casos de **violencia política a mujeres**

▶ **Cochabamba** • En abril, Rossmery Andia, exconcejala del municipio de Pocona (departamento de Cochabamba) por el Movimiento Al Socialismo (MAS), denunció que fue presionada por autoridades locales para renunciar a su cargo por estar embarazada. Andia relató que asumió como concejala suplente a mediados de 2015 y que por un acuerdo con su titular ella debía asumir el cargo hasta fines de noviembre de 2017.

▶ **Achocalla** • Otro caso reciente es el de la concejala Mary Carmen de la Cruz Mamani, quien denunció que fue agredida físicamente por el alcalde de Achocalla, Dámaso Ninaja Huanca, del MAS. De acuerdo a la concejala, la agresión se registró el pasado 1 de junio, después de que se suspendió una sesión del Concejo.

Permaneció 4 meses

Ruddy Flores renuncia a su cargo en la Cancillería

ANF / La Paz

El director general de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, Ruddy Flores, renunció al cargo y en su lugar fue posesionada de manera interina la abogada Fabiola Meneses Gómez. Flores fue magistrado del Tribunal Constitucional y cuestionado por avalar la reelección indefinida del presidente Evo Morales.

"Mediante la presente tengo a bien comunicar, para su conocimiento y fines consiguientes, que la señora Fabiola Elena Meneses Gómez, jefe de Unidad de Análisis Jurídico, asumirá funciones como directora general de Asuntos Jurídicos a.i. a partir del 12 de junio del año en curso, hasta la designación del nuevo titular", se lee en la nota interna emitida por la directora general de Asuntos Administrativos, Martha Patricia Arcani Acarapi.

Flores fue posesionado en la Dirección de Asuntos Jurídicos el 15 de febrero de este año en medio de críticas de legisladores de la oposición que consideraron la designación como "un pago" del Gobierno por el respaldo a la reelección indefinida de Morales.

El 29 de noviembre de 2017 se conoció que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) con la Sentencia Constitucional 0084/2017 habilitó a Evo Morales, al vicepresidente Álvaro García Linera y a todas las autoridades electas a repostularse de manera indefinida. Con el fallo, el TCP declaró procedente la Acción de Inconstitucionalidad Abstracta presentada por los legisladores del MAS y los opositores disidentes. El 21 de mayo el diputado opositor Amílcar Barral denunció que la esposa de Flores, Roxana Eneida Rojas Lozano, fue designada cónsul en Bruselas.

Archivo

Un policía frente al Hotel Las Américas.

"La central de notificaciones no dispone de recursos", dijo el juez Blanco

Terrorismo II: suspenden audiencia por falta de notificación

ANF / La Paz

El juez técnico del Tribunal Quinto de Sentencia, Juan Carlos Blanco, informó ayer que la audiencia que da inicio al juicio oral en el llamado caso Terrorismo II fue suspendida por falta de recursos para entregar notificaciones a los 14 acusados que residen en Santa Cruz.

"Lamentablemente, la central de notificaciones no dispone de recursos como para poder viajar a Santa Cruz y entregar las notificaciones personales que tiene que hacer a todos los acusados, pese a que podemos mandar para poder pedir la colaboración de la central de Santa Cruz, tropezamos con otro problema que viene a ser la falta de direcciones de los acusados, por consiguiente ese impedimento que no permite que se instale esta audiencia está dando lugar a su postergación", dijo Blanco.

La autoridad judicial explicó que todas las partes deben estar presentes para llevar a cabo una audiencia y que son normas que el Código Penal establece.

Por su parte la presidenta del Tribunal Quinto de Sentencia de La Paz, Nancy Altuzárraga, anunció la postergación del juicio oral hasta el 30 de julio. "En el proceso penal que sigue la Fiscalía y el Ministerio de Gobierno contra Eduardo Rózsa Flores y otros se debió instalar el martes el juicio oral, (pero) se posterga hasta el 30 de julio ante la ausencia de las partes", explicó.

Altuzárraga manifestó que en la audiencia solo se presentaron los representantes del Ministerio de Gobierno, José Duchén y Ernesto Vargas, y el abogado defensor de Fernando Hevia, uno de los imputados en ese proceso penal. El caso Terrorismo I se lleva a cabo en Santa Cruz y el caso Terrorismo II en La Paz, donde son 14 las personas acusadas de financiar a los terroristas.

Una autoridad dijo "No, no me ha incomodado"

El "Bolivia dijo No" llega a ministros y viceministros

PROTESTAS El 9 de junio, en el acto de presentación del Ballet de Rusia, una funcionaria de la Cancillería fue increpada con esa frase.

María Carballo / La Paz

El grito de "¡Bolivia dijo No!" no sólo persigue al presidente Evo Morales o al vicepresidente Álvaro García Linera, también a ministros y viceministros.

Así sucedió el sábado 9 de junio, cuando se realizó la presentación del Ballet Nacional de Rusia en el coliseo Don Bosco.

Según asistentes al evento, la presentación estaba programada para las 19:00, pero hubo un retraso de una hora.

"El presentador, después de presentar al Ballet Ruso se estaba yendo, pero inmediatamente volvió con un papel en la mano y fue entonces que dijo: 'Queremos dar la bienvenida a la Viceministra de Relaciones Exteriores', e inmediatamente la gente comenzó a silbar y luego surgió el grito: '¡Bolivia dijo No!', '¡Bolivia dijo No!'", contó.

Se trataba de la viceministra Carmen Almendras, quien asistió al acto como invitada.

Otro espectador relató que por la demora en la presentación del ballet, la gente estaba molesta por lo que al oír que se presentaba a una autoridad gubernamental, se oyó la silbatina y luego los gritos.

"El coliseo estaba lleno, así que el griterío y la silbatina se oyó fuerte, muy fuerte. Todos gritaban y los gritos duraron seguramente como un minuto", narró el asistente.

Una situación similar ocurrió el pasado 8 de junio , durante la clausura de los Juegos Suramericanos en Cochabamba.

Si bien, el Presidente y el Vicepresidente no asistieron al acto de cierre, el ministro de Deportes, Tito Montaño, fue quien también tuvo que escuchar el ya conocido grito.

Captura de video de Samy Shwartz

Policías rodean a activistas en la clausura de los Suramericanos.

El fotoperiodista Samy Schwartz, quien estuvo en la cobertura del evento deportivo, relató que cuando se mencionó el nombre del presidente Evo Morales, hubo asistentes que silbaron.

En un video de Schwartz se oye que el presentador dice: "...y agradecemos al presidente Evo Morales..." y la silbatina interrumpe el anuncio.

Schwartz agregó que minutos después un grupo de activistas por el 21F empezó a gritar "¡Bolivia dijo No!", pero pronto fueron acallados por los efectivos policiales, que se encontraban en el lugar. "Los activistas estaban rodeados por policías y asediados por los empleados públicos, obligados a ir de a tres a acallar el 'Bolivia dijo No'. Algunos optaron por retirarse", relató.

No obstante, el ministro Montaño alcanzó a escuchar los gritos, pero aseguró que esta situación no le incomodó.

"No, no me ha incomodado, porque sabíamos que tenían intereses creados de grupos de activistas", dijo a **Página Siete**.

El fin de semana, el vicepresidente Álvaro García Linera escuchó la misma frase que activistas le gritaron cuando salía de la presentación de dos libros en la ciudad de Santa Cruz.

El 21 de febrero (21F) de 2016, la mayoría de los electores dijo "No" a la reelección del presidente Evo Morales.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Un trabajador ultima los detalles en la juguetería Carolina.

La tienda Cotton Viu está lista para la inauguración.

El centro comercial se encuentra frente a la plaza Isabel la Católica

La Paz estrena Las Torres Mall, de 22.000 metros cuadrados

OBRA El centro comercial será inaugurado mañana. Cuenta con tres pisos, 42 locales y 12 islas. Se prevé que la Torre B esté lista en septiembre y las C y D a fin de año.

Margarita Palacios / La Paz

Fotos: Sara Aliaga / Página Siete

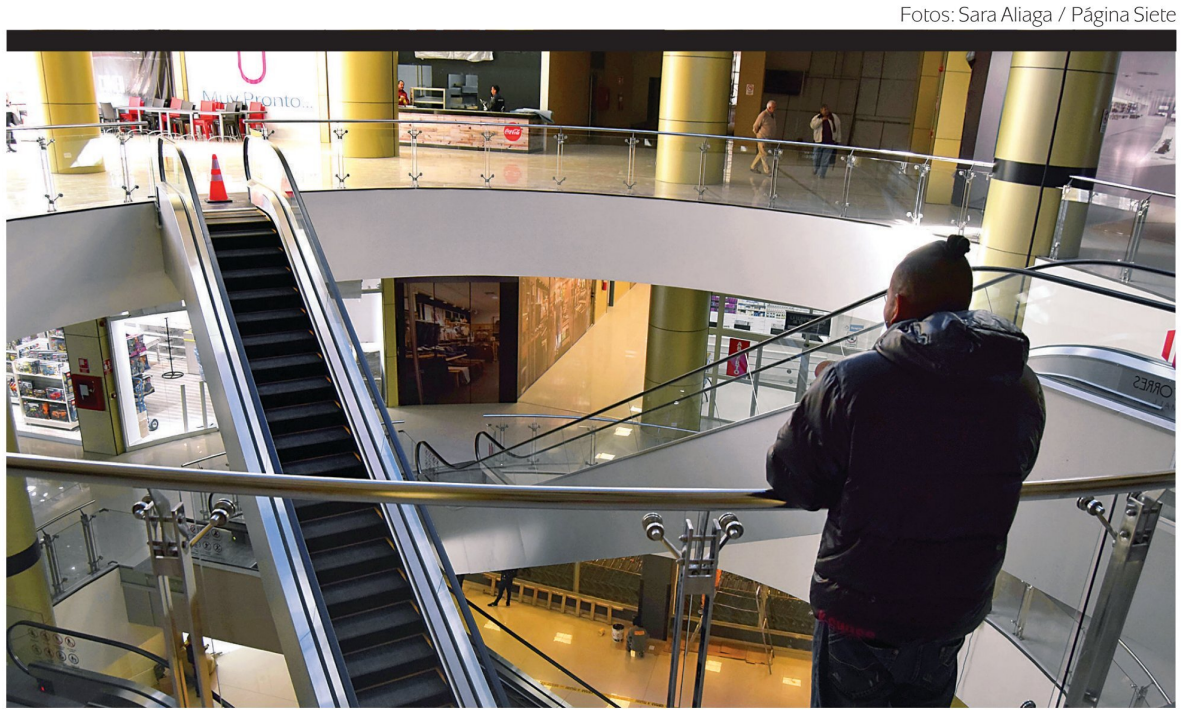

La Casa Goitia es el ingreso principal a Las Torres Mall.

El centro comercial Las Torres Mall, construido sobre una superficie de 22.000 metros cuadrados, será inaugurado mañana en pleno centro de La Paz, frente a la plaza Isabel la Católica.

Una de las entradas a Las Torres es por la Casa Goitia, un espacio patrimonial que tiene una lámpara araña que cuelga del techo. Los visitantes accederán al segundo piso mediante un puente de vidrio, que conduce hasta el patio de comidas del mall.

El centro comercial consta de tres pisos, 42 locales y 12 islas (estands) de ventas, informó Mauricio Rodríguez, gerente comercial del proyecto.

Al cruzar el puente, que tiene iluminación LED, se puede observar, a la izquierda, una fuente de agua que también será iluminada, y al fondo se encuentra un jardín vertical con 1.100 plantines. A la derecha se encuentra la Torre A, ya terminada.

Todo el proyecto abarca un área construida de 110 mil metros cuadrados y cuenta con la Casa Goitia y las Torres A, B , C y D, todavía en edificación.

La Torre B, que se entregará en septiembre, cuenta con 62 oficinas, cada una de 96 metros cuadrados y otras de hasta 540. Las torres C y D tienen 205 departamentos, que se entregan en diciembre. Para la inauguración del centro comercial, que está ubicado debajo de las Torres B, C y D, se organizó un show musical con 600 invitados, entre elles autoridades, clientes y socios del proyecto arquitectónico.

Fe y Alegría, Fundación ACLO, Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI) y la Compañía de Jesús son los socios que gestaron la construcción del centro.

También estarán representantes del consorcio boliviano español Constec Rubau, que se adjudicó la construcción de la obra.

El centro estará abierto todos los días de 10:00 a 22:00. En los locales se encuentran cadenas como Fair Play, Zap Fashion, Aldo, Carl's Jr y Diesel, entre otros. Dentro de unos meses se entregará un bowling.

Entre las empresas de comida están Toby, Yogurt Fruz, Tropical Chicken, Planet Chicken, Simplemente Diferente, Doña Milanesa, Green Salad, Planet Pizza, Urban Grill, Mias, Oral, Dj Fraides, Carl Junio, Pollos Chuy y Blanco Puros (helados).

Rodríguez informó que el establecimiento de recreación contará con el servicio de tres cajeros automáticos de la misma cantidad de bancos. Uno de ellos tiene una agencia de 350 metros cuadrados en Las Torres.

En el segundo piso está Hipermaxi. El supermercado tendrá su propio garaje y es uno de los más grandes de La Paz. Al frente se encuentra el gimnasio Energym, que ocupa 1.000 metros.

Se trata de una construcción "amigable" para las personas con alguna discapacidad. La Casa Goitia cuenta con un ascensor exclusivo para sillas de ruedas y otras comodidades.

Según viceministro

La Comibol se hará cargo del proyecto Madre de Dios

ANF / La Paz

El Gobierno, a través del viceministro de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico, Víctor Flores, aseguró que será la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) la que se encargará del proyecto aurífero sobre el río Madre de Dios, una vez que se cuente con información de prospección y exploración del Servicio Geológico Minero (Sergeomin).

Horas posteriores a su exposición en la rendición inicial de cuentas 2018, en la que no mencionó a la Comibol, Flores negó que el Gobierno haya ofertado a las cooperativas mineras la explotación de oro en el río amazónico Madre de Dios, pues no sólo estuvieron presentes en el auditorio miembros de las cooperativas auríferas, sino también las empresas privadas y el Estado.

"En función de los resultados de la exploración se va a ejecutar el proyecto por medio de la Comibol", señaló. Por su parte, el presidente de Comibol, José Pimentel, durante su rendición de cuentas no mencionó el proyecto Madre de Dios como uno de los que encarará el Estado.

A pesar que Flores insistió en señalar que las tareas de prospección y exploración no harán ningún daño ambiental al río Madre de Dios, que se encuentra en la Amazonia, durante su exposición en horas de la mañana en instalaciones de Entel se animó a lanzar proyecciones de explotación, producción y hasta regalías mineras.

Flores dijo incluso que en la década de los 70 y 80 ya se hicieron tareas de exploración y prospección que daban cuenta del potencial aurífero del área. Durante la rendición inicial de cuentas 2018 del Ministerio de Minería, Flores presentó ante los afiliados de la Federación Regional de Cooperativas Auríferas (Ferreco), la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas del Norte de La Paz (Fecoman), representantes de la minería privada y del Estado el proyecto Madre de Dios, localizado sobre el río del mismo nombre.

"El río Madre de Dios se extiende desde la frontera con el Perú hasta la frontera con Brasil; tiene 681 kilómetros de longitud, con un ancho entre los 300 hasta 1.200 metros (...). Como Estado, (...) ya se han realizado trabajos de exploración y prospección, y está prevista la explotación".

Página Siete / La Paz

El expresidente Carlos Mesa denunció que se "forzó el arbitraje"

Un documento falso dio curso a la demanda de Quiborax

RECURSO El accionista de la empresa chilena, David Moscoso, presentó un documento falso que si la Procuraduría utilizaba a su favor, podría haber anulado el laudo.

UD

Carlos Mesa, luego de entrega del documento en Fiscalía, ayer.

Un documento falsificado por David Moscoso, exaccionista de Quiborax, dio curso a la demanda de arbitraje contra Bolivia, por la que el Estado debió pagar 42 millones de dólares de compensación, por la reversión de las concesiones en el Salar de Uyuni.

El expresidente Carlos Mesa presentó ayer ante la Fiscalía General de Sucre un escrito en el que denuncia que Quiborax falsificó un acta para iniciar la demanda de arbitraje contra Bolivia, y también observó que el Gobierno no haya realizado una defensa correcta en el proceso, pese a la prueba documental.

"En este petitorio incorporo un tema fundamental: en 2009, durante el gobierno del presidente Morales y el Ministerio de Defensa Legal del Estado, se llevó adelante un juicio penal contra David Moscoso, que era uno de los accionistas más importantes de Non Metallic-Quiborax y el juicio era por falsificación de documentos (...). Esa acta fue la que permitió que el juicio se lleve adelante contra Bolivia y la condena contra Moscoso hizo que reconociera que había falsificado el documento", aseguró la exautoridad, luego de haber presentado la denuncia.

Insistió en que el motivo del laudo ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) no fue por el decreto que él aprobó cuando era presidente, sino a la falsificación de un acta de constitución de propiedad de Quiborax, que dio lugar al arbitraje.

Precisó que en la decisión sobre medidas provisionales del Tribunal Arbitral, que intervino en el caso Quiborax, del 26 de febrero de 2010, en sus numerales 41 y 42 cita de forma textual: "La audiencia del proceso abreviado de David Moscoso fue en agosto de 2009. La resolución dictada luego de dicha audiencia señaló que Moscoso había confesado su participación en la falsificación del acta de la junta de accionistas de Non Metallic Mineral el 13 de septiembre de 2001. La resolución resaltó que dicha falsificación le había provocado al Estado de Bolivia un perjuicio al permitir a Quiborax iniciar un arbitraje en contra de Bolivia (...)".

El numeral 42 dice: "David Moscoso firmó una declaración jurada, elaborada expresamente dentro de la solicitud de arbitraje, iniciada por Quiborax y otros contra Bolivia, en la cual confesaba de forma libre y espontánea su participación en los delitos de falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado. En esa declaración dijo que recién tuvo conocimiento de la existencia del acta del 13 de septiembre 2001".

En criterio de la exautoridad, ante esas irregularidades no estaban dadas las condiciones legales para la presentación de esta demanda arbitral en contra de Bolivia, ya que se fraguaron "delictivamente" las condiciones.

Asimismo, Mesa sostuvo que el CIADI "forzó ilegalmente el arbitraje", en tanto que la defensa del Estado boliviano, en lugar de reaccionar procesalmente contra la parcialización del Tribunal, dejó pasar el documento.

Este medio llamó a la Procuraduría General, oficina en la que indicaron que se pronunciarán "en los próximos días".

Mesa ratificó a base de estos nuevos elementos de juicio su pedido ante la Fiscalía, de que rechace la proposición acusatoria presentada por la Procuraduría General del Estado, contra él y tres de sus exministros, y se archiven los obrados.

A fines de mayo pasado, la Procuraduría presentó una denuncia penal contra Mesa, luego de perder un laudo arbitral contra Quiborax ante el CIADI.

Los delitos por los que fue denunciado son resoluciones contrarias a la Constitución, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. Más tarde, el Estado negoció el monto de compensación con Quiborax.

El laudo **arbitral**

▶ **Proceso** • La controversia con Quiborax surgió en julio de 2004, a raíz de la revocatoria de concesiones mineras a la empresa durante el gobierno del expresidente Carlos Mesa.

▶ **CIADI** • El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones dispuso el 18 de mayo de este año un pago de 57 millones de dólares en favor de Quiborax, por la anulación de sus operaciones en el Salar de Uyuni.

▶ **Rebaja** • El jueves 7 de junio, Bolivia suscribió una transacción final con las demandantes Quiborax y Non Metallic Minerals, por 42,6 millones de dólares, después de que ambas empresas renunciaron al 20% del monto neto de la indemnización.

El abogado de Quiborax es asesor de Chile en La Haya

El expresidente Carlos Mesa reveló ayer que la Procuraduría General del Estado, encabezada por Pablo Menacho, hizo un acuerdo transaccional por el caso Quiborax con el abogado Andrés Jana, quien es asesor de Chile en el juicio por demanda marítima que se realiza en la Corte de Justicia de La Haya.

Jana apareció la semana pasada en una conferencia de prensa junto al procurador Pablo Menacho y el ministro de Minería, César Navarro, para anunciar que se había llegado a un acuerdo para pagar a Quiborax 42 millones de dólares, por la indemnización surgida de la expulsión de la firma chilena de la explotación de ulexita en Uyuni, según ERBOL.

"El señor Andrés Jana es parte del equipo jurídico privado que apoya a Chile en la demanda que Bolivia tiene en La Haya, o sea, llegamos al caso increíble de que el Procurador General del Estado está dándole la mano y firmando una entrega de 42 millones, 50 veces el valor de lo invertido por Quiborax nada menos que al representante de Quiborax, que a su vez es parte del equipo jurídico privado que está apoyando a Chile ", dijo Mesa.

En marzo, el jurista afirmó que la demanda boliviana es débil en su sustento, según La Tercera.

Una exasesora afirmó que hizo ampliar a la ABC los plazos

Denuncian que firma china subió precio de la obra que se adjudicó

● IRREGULARIDAD Yunko M. M. manifestó que en 2015 la empresa CREC incrementó el presupuesto de la carretera Espino-Charagua-Boyuibe en 55 millones de dólares.

Página Siete / La Paz

Yunko M. M., quien trabajaba como asesora empresarial y de gestión de negocios para la firma china Railway Group Limited (CREC), que se adjudicó la construcción de la carretera Espino-Charagua-Boyuibe, denunció que la compañía se dio modos para extender la fecha de entrega de presentación de propuestas y, además, encareció en 55 millones de dólares la obra que finalmente ganó.

En el documento de denuncia de Yunko contra la transnacional, por la rescisión repentina del contrato con la asesora empresarial, documento al que accedió **Página Siete**, la denunciante detalla cómo CREC le ordenó que amplíe la fecha de entrega de las propuestas para el proyecto carretero.

"CREC me solicitó que gestione la ampliación de la fecha de presentación de la propuesta (...). Para lograr la ampliación se tuvo que conversar con otras empresas, para que también presenten carta de ampliación. Todo eso se hizo correctamente dado que mi persona realizó la gestión ante dicha institución", declaró Yunko, en alusión a la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

La relación laboral de Yunko con la firma china comenzó el 9 de abril de 2015; el 15 de septiembre de ese mismo año CREC le comunicó que había decidido prescindir de sus servicios, justo dos días antes de que se confirmó que había ganado la licitación para la construcción de la ruta Espino-Charagua-Boyuibe.

Respecto al incremento del costo de construcción de la carretera, Yunko reveló, en la misma denuncia, que la empresa presentó su propuesta "con un precio mayor a los 50 millones de dólares (al monto especificado en la convocatoria)", por una instrucción desde China.

"Ustedes me dijeron que no me preocupara, porque desde China ya existía la instrucción en el sentido de que las otras tres empresas chinas (participantes del proceso) igual participarían en las mimas condiciones".

El presupuesto de la ABC para esa obra era de 213 millones de dólares, pero con la "maniobra" de las empresas chinas el monto llegó a 268 millones de la misma moneda, que se adjudicó CREC.

La afectada reclama el pago del 5% de comisión del monto adjudicado a la Railway Group.

abc.gob.bo

La carretera que fue adjudicada en septiembre de 2015.

Los honorarios y gestiones para obtener contratos del Estado

La exasesora empresarial y de gestión de negocios de la compañía china Railway Group Limited (CREC), Yunko M. M., con su denuncia reclama el pago de 12,6 millones de dólares por concepto de "comisión" que le prometió la empresa extranjera, siempre que consiga adjudicarse la construcción de la ruta Espino-Charagua-Boyuibe.

No obstante, dos días antes de que CREC reciba la confirmación de ser la firma ganadora del proceso, rescindió el contrato que tenía vigente con Yunko.

En el documento, la afectada asegura que realizó "gestiones exitosas" con autoridades de la ABC y del Ministerio de Obras Públicas para que la compañía china tenga acceso a documentación y participe en la licitación de los proyectos tren urbano de Cochabamba y Santa Cruz, y del tren Motacusito-Mutún.

"En esta reunión (gestionada por Yunko) el ministro nos invitó a que aparte de incursionar en el tema de construcción de carreteras podamos desarrollar los proyectos férreos del Estado Plurinacional de Bolivia", indicó.

La extrabajadora de la CREC agregó en su denuncia que "realizó una serie de reuniones con el equipo técnico del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda", para que la empresa a la que representaba obtenga "toda la información y desarrolle de forma adecuada la oferta".

Planta de Amoniaco

Cuestionan la inacción de autoridades por fuga tóxica

Página Siete / La Paz

Después de la paralización de la Planta de Amoniaco y Úrea, en Bulo Bulo, por la fuga de amoniaco, un compuesto químico nocivo para el medioambiente y la salud pública, el senador Demócrata Óscar Ortiz cuestionó ayer el "silencio" de las autoridades del área. Sin embargo, YPFB respondió que monitorea diariamente los parámetros de la planta.

El senador indicó que la fuga de la planta contaminó el arroyo Muñeca, que desemboca en el río Bulo Bulo, un hecho de "grave irresponsabilidad" que no fue comunicado de forma oportuna a la población por YPFB, el Ministerio de Hidrocarburos y Ministerio de Medio Ambiente.

Ortiz adelantó que exigirá a la estatal petrolera un informe para conocer el impacto de la fuga de amoniaco sobre la población, aguas, fauna, terrenos y medioambiente que están en cercanías a la planta de Bulo Bulo.

"Cuando hay una contaminación de este tipo, tiene que haber todo un operativo para mitigar los daños, informar a la población que se ha producido ese daño. Por ejemplo, advertirles que no consuman agua ni peces de esas aguas", indicó Ortiz.

Desde fines de mayo, la Planta de Amoniaco y Úrea está paralizada por la fuga del compuesto.

Expertos del área explicaron que después de la filtración, el amoniaco se convierte en un gas tóxico, corrosivo e inflamable y si éste se encuentra a presión, su fuga y combinación con oxígeno del aire puede ser explosiva en cualquier circunstancia.

El gas de amoniaco en contacto con la humedad o agua es dañino para el medioambiente, la flora, fauna y la salud.

Archivo / Página Siete

José Pimentel da su informe sobre las empresas.

Comibol tiene planeado incrementar la producción de estaño en ambos centros

Potenciarán Colquiri y Huanuni con Bs 262 millones

Página Siete / La Paz

Para este año, la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) potenciará a las empresas mineras Colquiri y Huanuni con 262 millones de bolivianos; los recursos económicos provienen del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (Finpro).

El presidente de Comibol, José Pimentel, afirmó que el objetivo es incrementar la producción, principalmente de estaño.

Mencionó que entre los proyectos de inversión en Huanuni se prevé ejecutar 82,4 millones de bolivianos, destinados a concluir la cadena productiva de estaño con una alimentación de 3.000 toneladas/día del nuevo ingenio Lucianita.

En la infraestructura faltan el dique y bombeo de colas, recirculación de agua y profundización de la rampa.

En Colquiri se tiene planeado iniciar la construcción del ingenio de 2.000 toneladas para concentrados de estaño y complejos de zinc. En total para esta empresa se destinará 180,3 millones de bolivianos.

"En total este año la Comibol planifica invertir 323 millones de bolivianos con los proyectos mencionados y otros. Nuestro propósito es la consolidación de dos empresas de carácter productivo con la fundición de bismuto en las minas de Thutu y el ingenio de Telamayu, y consolidar la minera Kechisla", dijo ayer en la rendición de cuentas.

Pimentel agregó que otra de sus prioridades durante este año son las tareas de exploración, en las que admitió que pese a 10 años de búsqueda de nuevos yacimientos en diferentes regiones del país no se obtuvieron resultados.

Por lo que ahora se concentrarán en los proyectos Pulacayo, Real del Monte y Negrillos. "Esperamos que se concluyan este año y luego iniciar las labores".

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

El esposo de la infanta Cristina fue condenado a 5 años y 10 meses

Urdangarin, el "yerno ideal" del rey de España, va a prisión

● CORRUPCIÓN Mediante la fundación que presidía, firmó desproporcionados contratos con administraciones públicas y desvió sus ganancias a través de sociedades pantalla.

AFP / Madrid

AFP

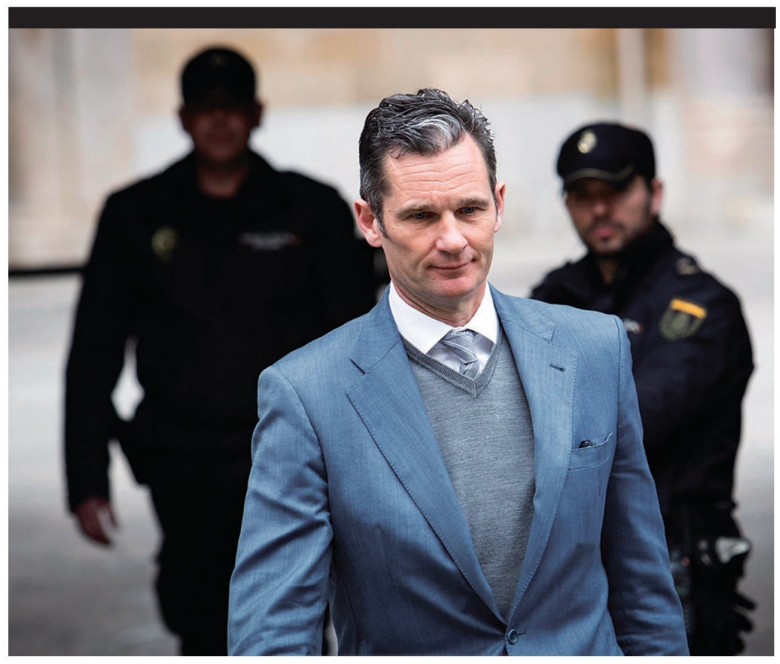

Urdangarin deja el Palacio de Justicia en Palma de Mallorca.

Hace no tantos años era "el yerno ideal" del rey Juan Carlos I, pero ahora el exjugador olímpico de balonmano Iñaki Urdangarin, casado desde 1997 con la infanta Cristina, irá a prisión por corrupción.

Seis años y medio después de su imputación y con otro rey en el trono, su cuñado Felipe VI, el Tribunal Supremo se pronunció en segunda instancia contra Urdangarin, al que impuso una pena de 5 años y 10 meses de cárcel por malversar varios millones de euros de dinero público a través de la fundación Nóos que presidía.

Durante 14 años fue miembro de pleno derecho de la familia real: desde el 4 de octubre de 1997, la fecha de su suntuosa boda con Cristina de Borbón, hasta el 12 de diciembre de 2011, cuando fue declarado persona non grata por la Casa Real y apartado de los actos oficiales por su conducta "poco ejemplar".

Cuatro años después, su joven cuñado, convertido en el rey Felipe VI, le retiraría el título de duque de Palma, otorgado el día de su matrimonio.

Nacido el 15 de enero de 1968 en la pequeña localidad vasca de Zumárraga, Iñaki es el penúltimo de siete hermanos y hermanas de una familia discreta y apreciada. De madre belga y padre español, un ingeniero de la industria química y miembro del Partido Nacionalista Vasco fallecido en 2012, Iñaki pasó su infancia en Barcelona, donde se convirtió en deportista de alto nivel.

Con sus 1,98 metros de estatura, se convirtió en capitán del FC Barcelona de balonmano y de la selección española, con la que conquistó dos medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996 y de Sídney 2000.

En 1997, cuando se anunció por sorpresa su boda con Cristina, el titular del diario El País resumió así la percepción que de él se tenía: "El chico perfecto". Al lado de la radiante princesa, el elegante marido de 29 años conservaba todavía un aire juvenil. En la catedral de Barcelona, junto a la flor y nata de la aristocracia internacional, le guiña el ojo a Felipe, 15 días más joven que él.

Don Juan Carlos (1975-2014) se entiende bien con su yerno y lo convierte en su *golden boy*, asegura Ana Romero, autora de un libro sobre el fin del reinado del monarca emérito y de otro sobre los primeros años del actual rey.

También la reina Sofía lo aprecia: Iñaki "es buenísimo; un hombre atento, cortés, bien educado", le confía a Pilar Urbano, periodista experta en la familia real. Sin embargo, todo cambia durante su formación en la prestigiosa escuela de negocios ESADE de Barcelona, donde conoce al profesor Diego Torres, su futuro socio de negocios para lo bueno y para lo malo.

En el juicio, ambos fueron condenados por malversar seis millones de euros a través del Instituto Nóos, una fundación sin ánimo de lucro presidida por Urdangarin.

Último **recurso**

▶ **Justicia** • A Urdangarin todavía le queda la posibilidad de recurrir al Tribunal Constitucional para tratar de eludir la prisión, pero la misma vinculación real que lo encumbró jugará ahora en su contra.

▶ **Lujos** • En 2004, Urdangarin y su esposa compraron un palacete en Barcelona por seis millones de euros, que luego tuvieron que vender para pagar su fianza judicial. Cuando el escándalo se empezaba a cocer, aún sin estallar definitivamente, la multinacional española Telefónica contrató oportunamente a Urdangarin, y en 2009 lo trasladó a Washington a petición de Juan Carlos I.

Estaba atrincherado

Un hombre mata a 4 niños y se suicida en EEUU

EFE / Washington

Un hombre mató el lunes a cuatro niños de entre uno y 11 años con los que llevaba cerca de 24 horas atrincherado en un apartamento de Orlando (Florida, EEUU) y después se suicidó, según informaron ayer las autoridades.

"Hemos entrado en el apartamento y hemos encontrado que los cuatro niños han sido asesinados por el sospechoso con aparentes disparos", explicó de madrugada en rueda de prensa el jefe de la Policía de Orlando, John Mina. "No tenemos ni idea -añadió- de cuándo murieron los niños", que tenían 1, 6, 10 y 11 años.

Todo empezó la noche del domingo, cuando la novia del sospechoso, identificado como Gary Wayne Lindsey Jr., de 35 años y con antecedentes por incendios y otros delitos, llamó a la Policía por un altercado doméstico.

La mujer había huido del apartamento dejando atrás a los cuatro niños, dos de ella y los otros dos de Lindsey.

Cuando los policías llegaron cerca de la medianoche al complejo de apartamentos para hacerse cargo de la situación, el sospechoso abrió fuego e hirió de gravedad a uno de los agentes, Kevin Valencia, dando inicio a un atrincheramiento que se prolongaría hasta la noche del lunes.

Mina explicó que la Policía estuvo en contacto "directo e indirecto" con Lindsey a lo largo del día para negociar su entrega. Poco antes de las 21:00 hora local, un agente se percató del cuerpo sin vida de uno de los niños dentro del departamento.

Trump-Kim Cumbre histórica

Corea del Norte prometió "desnuclearización completa"

La cumbre alumbra un acuerdo con muchas interrogantes

BALANCE La fórmula de la declaración conjunta es bastante vaga en cuanto a calendario y se remite a negociaciones ulteriores para su puesta en aplicación.

AFP / Singapur

Donald Trump y Kim Jong Un celebraron una cumbre histórica que desembocó en un acuerdo en el que Corea del Norte prometió una "desnuclearización completa" pero que deja muchas preguntas sin respuesta.

Después de décadas de tensión por las ambiciones atómicas de Corea del Norte, el Presidente estadounidense aseguró que el proceso podrá comenzar "muy pronto".

La fórmula de la declaración conjunta es bastante vaga en cuanto a calendario y se remite a negociaciones ulteriores para su puesta en aplicación. Esas negociaciones comenzarán a partir de la próxima semana y estarán dirigidas por el secretario de Estado estadounidense Mike Pompeo, figura clave en el diálogo entre Estados Unidos y Corea del Norte.

El documento tampoco precisa que la desnuclearización vaya a ser "verificable e irreversible" como reclamaba Estados Unidos antes de la cumbre de Singapur, lo que podría interpretarse como un paso atrás de Trump.

"Kim Jong Un reiteró su compromiso firme e inquebrantable en favor de una desnuclearización completa de la península coreana", indica el documento.

"Corea del Norte no prometió nada más de lo que promete desde hace 25 años", comentó a la AFP Vipin Narang, profesor del Massachusetts Institute of Techonolgy. "A estas alturas, no hay ninguna razón para pensar que la cumbre desemboque en algo más concreto en materia de desarme".

Analistas e historiadores creen que existe una posibilidad pero recuerdan que el régimen de Pyongyang tiene un historial de promesas incumplidas. En 1994 y en 2005 se cerraron acuerdos que nunca se aplicaron.

Apretón de manos

En la larga y desordenada rueda de prensa posterior, Donald Trump, que dijo que no había dormido "durante 25 horas", afirmó sin más precisiones que la desnuclearización será sometida a verificaciones y que las sanciones contra Corea del Norte seguirán vigentes mientras persista la "amenaza" de las armas atómicas.

Trump anunció que Corea del Norte destruirá una instalación de ensayos de motores de misiles y él hizo una importante concesión, anunciando que pondrá fin a las maniobras militares conjuntas con Corea del Sur.

Corea del Norte exigía desde hace años la suspensión de esas maniobras, calificadas de provocación y fuente de tensiones recurrentes.

Esta reunión, la primera entre un presidente estadounidense en activo y un líder norcoreano, estuvo marcada por apretones de manos y sonrisas, algo inimaginable hace tan sólo unos meses, cuando ambos cruzaban amenazas e insultos.

Kim Jong Un estimó haber "pasado página salvando numerosos obstáculos para llegar a un encuentro que es un buen preludio para la paz".

Donald Trump aseguró haber creado "un vínculo especial" con el número uno norcoreano, que dirige el país con mano de hierro como su padre y su abuelo. Sonriente, Trump estimó que esta reunión "realmente fantástica transcurrió mejor de lo que nadie había esperado" y permitió hacer muchos progresos.

Donald Trump multiplicó las muestras de afecto y elogió a Kim, calificándolo de "muy talentoso" y de "muy buen negociador" y recurriendo a superlativos reservados en general a los aliados. Trump se declaró además dispuesto a invitar a Kim a la Casa Blanca y no descartó en viajar "llegado el momento" a Pyongyang.

"Es una enorme victoria para Kim Jong Un, que hizo una gran jugada con su cara a cara con el presidente", afirma Michael Kovrig, del International Crisis Group (ICG) en Washington.

Los principales puntos del **acuerdo**

El líder norcoreano y el presidente estadounidense firmaron un convenio conjunto el 12 de junio

Kim y Trump después de su reunión en el hotel Capella de Isla Sentosa, en Singapur, el 12 de junio de 2018
Foto AFP: Anthony Wallace

Según una fotografía del documento en manos de Trump:

- Corea del Norte se compromete a trabajar por la "desnuclearización completa de la península coreana".
- Estados Unidos "se compromete a dar garantías de seguridad" a Corea del Norte.
- Los dos países se comprometen a establecer "nuevas relaciones".
- Ambas partes unirán esfuerzos para construir una paz duradera en la península de Corea.
- Los dos países se comprometen a recuperar los restos de soldados estadounidenses que murieron en Corea del Norte.

Fuentes: Singapore Government Gazette/prensa / AFP / Página Siete

El mundo aplaude el comienzo de nueva historia

El presidente surcoreano Moon Jae-in calificó el acuerdo de Singapur de "acontecimiento histórico que puso fin a la Guerra Fría". China, principal aliado de Corea del Norte, aplaudió el comienzo de una "nueva historia" e hizo un nuevo llamamiento a la desnuclearización total de su vecino.

El primer ministro japonés, Shinzo Abe, se congratuló por su parte de "un primer paso hacia una solución" y Rusia lo considera "positivo". La Unión Europea calificó "paso crucial" a la cumbre. "Fue un paso necesario para aprovechar los avances positivos logrados en las relaciones intercoreanas" hasta la fecha, indicó en una declaración la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, quien alabó también el papel de Corea del Sur

Ambos se reunieron durante casi cinco horas: primero a solas durante unos 40 minutos y luego en una reunión de trabajo, seguida de un almuerzo con un menú de platos occidentales y asiáticos (cóctel de gambas, cerdo crujiente con salsa agridulce y tarta).

Kim Jong Un estuvo acompañado por su brazo derecho Kim Yong Chol, quien viajó recientemente a la Casa Blanca, y por otros dirigentes del partido en el poder, como su hermana Kim Yo Jong. El presidente de Estados Unidos, quien llegó al poder sin la más mínima experiencia diplomática, asumió grandes riesgos hace tres meses apostando por la cumbre con Kim Jong Un.

Pocas horas antes Kim Jong Un, que hasta este año no había realizado ninguna visita oficial al extranjero, apareció muy desenvuelto ante las cámaras durante su encuentro con el primer Ministro de Singapur.

AFP

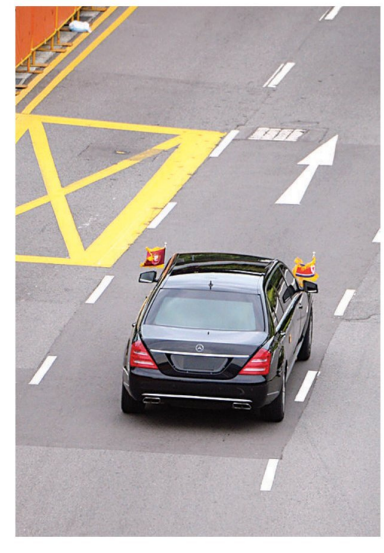

La limusina que transportó a Kim Jon Un en Singapur.

Trump-Kim Cumbre histórica

Kim, una secreta ave nocturna

Las perlas que dejó el cara a cara Trump-Kim Jong Un

ANÉCDOTAS Trump dijo que no había dormido en 25 horas durante su estadía en Singapur.

AFP / Singapur

El entusiasmo de Kim Jong Un por las selfis, el orgullo de Donald Trump por su auto blindado, la euforia del presidente de EEUU al calificar la cumbre como "un día grandioso"... Sin dudas el encuentro Trump-Kim dejó varias perlas.

Soldados a casa

Después de la cumbre, Trump dijo que quería traer a casa a los 30.000 soldados estadounidenses que están actualmente estacionados en Corea del Sur.

Retomando un tema que había criticado en la campaña presidencial, pero que preocupa a los aliados en Corea del Sur y Japón que dependen de la defensa estadounidense, Trump dijo: "Quiero sacar a nuestros soldados a casa". También pidió un alto unilateral a los ejercicios militares estadounidenses "muy provocadores" con Corea del Sur.

Insomnio en Singapur

Esto de las cumbres es un trabajo duro y Trump afirmó que no había dormido en 25 horas durante su estancia en Singapur.

El presidente de EEUU tuvo una agenda pública inusualmente ligera la víspera de la cumbre y se refugió en su hotel toda la tarde hasta la noche, aunque, por supuesto, empezó a tuitear desde muy temprano el día D e incluso mientras se dirigía a la esperada cita. Kim también demostró ser una secreta ave nocturna, sorprendiendo a los espectadores en Singapur cuando partió sin previo aviso a merodear los lugares de interés de la ciudad en plena noche.

Air Force Un

Antes de la cumbre, varios comentaristas se preguntaban cómo Kim, renuente a los aviones, iba a llegar a Singapur. Desde su arribo al poder en diciembre de 2011 no había realizado ningún viaje a larga distancia como éste. Al final, simplemente agarró vuelo bajo el ala del presidente chino Xi Jinping en un Boeing 747 de Air China, una decisión sorpresiva dada la insistencia de Corea del Norte en ser autosuficiente.

Kim Jong Un tiene un avión que habría podido conducirlo hasta Singapur, pero se trata de un viejo aparato de fabricación soviética, cómicamente apodado *Air Force Un*.

Playas estupendas

Según el antiguo promotor de hoteles Donald Trump, las playas de Corea del Norte ofrecen buenas oportunidades... y dio una razón algo siniestra para explicar cómo sabía eso. "Tienen playas estupendas", dijo. "Lo ves cada vez que están explotando los cañones en el océano. Yo digo, 'mira esa vista'. ¿No podría ser eso un gran condominio? Le dije: "En lugar de hacer eso, podrías tener los mejores hoteles del mundo. Piénsenlo...".

AFP

Los dos mandatarios durante un descanso en medio de la cumbre.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Mägo de Oz y la vergüenza del país

Editorial

El fin de semana pasado, en medio de un feroz nevada, los fanáticos del grupo de rock Mägo de Oz esperaban un show que había atraído atención incluso fuera de Bolivia: un concierto de rock sinfónico en el que la banda metalera se uniría a la orquesta sinfónica de El Alto. Parecía imperdible.

El resultado, sin embargo, lindó con lo dramático: el grupo decidió que no había condiciones para hacer un concierto de esa naturaleza; es decir, el escenario no podía albergar a 60 músicos ejecutando junto a la banda y, lo más importante, no se habían tomado previsiones para sonorizar a 60 músimos al mismo tiempo.

> La banda aseguró, en su cuenta de Facebook, que el productor local sobornó a cuatro policías para lograr la detención de la manager y dos artistas.

Es así que el primer anuncio fue que sería un concierto regular, sin el ingrediente que había sido clave en la promoción y venta de entradas. La noticia cayó muy mal a los fans que habían pagado una entrada por ver un show que no iba a realizarse. La frustración fue mayor para los fans del exterior que ya habían visto a Mägo de Oz en sus países, pero que viajaron hasta La Paz para ver el show sinfónico. Entre los afectados había fanáticos que llegaron de Perú.

El día del concierto, el viernes pasado, con un clima adverso y lluvia, el grupo español vio que tampoco había condiciones para que ellos tocaran y que incluso se temía un corte en los equipos, por lo que el concierto fue suspendido a poco de iniciarse.

> Es hora de que les exijamos responsabilidad a quienes lucran con espectáculos; esta es una historia más de muchas que ya hemos presenciado.

El sábado el grupo debía viajar a Potosí, pero por retrasos y más desorganización e improvisación, se quedó en La Paz, por lo que esta vez los fans de esa capital se vieron perjudicados con absoluta desconsideración.

Se conoce que el viaje hacia Potosí debía realizarse por tierra, lo que ya representa una falta de consideración con los artistas, quienes pudieron haber sido llevados hasta Sucre en avión y de ahí por tierra hasta Potosí.

Pocas horas después se produjo la detención de la manager de la banda y el escándalo empezó a adquirir proporciones de drama pues, para evitar la cárcel, los artistas tocaron nuevamente prácticamente "tragándose" lágrimas, con temperatura bajo cero, y mucha y mala presión.

Finalmente, luego de partir del país –tras la ingrata visita– los rockeros denunciaron corrupción policial, se condolieron con los bolivianos por el estado de la justicia, denunciaron a los empresarios que los trajeron y hasta pidieron justicia para Jonathan, el universitario muerto por una canica disparada por la Policía.

La banda aseguró, en su cuenta de Facebook, que el productor local sobornó a cuatro policías para lograr la detención de la manager y dos artistas. No sólo eso, sino que mostró un video en el que el supuesto representante de la empresa de sonido, afirma que el productor no les pagó por el concierto sinfónico y por otros anteriores por lo que iban a retirar sus equipos. Eso habría sucedido cinco minutos antes del show.

El balance no podría ser más triste: una banda famosa y con miles de fans da un espectáculo deplorable. Pero, no acaba allí el problema, los malos empresarios quedan una vez más impunes por su falencias. ¿Cómo ofrecer un concierto sinfónico en un escenario como el del Teatro al Aire Libre?, ¿no pudieron tener un plan B ante los problemas que ellos mismos ocasionaron?, ¿es justo caer en el viejo truco de victimizarse por la "mala fe" de un grupo musical al que no se le dio las condiciones e incluso al que se encarceló y extorsionó?

Es hora de que les exijamos responsabilidad a quienes organizan y lucran con este tipo de espectáculos; esta es una historia más de muchas que ya hemos presenciado. Gracias a ellos, Bolivia y especialmente La Paz, ha quedado marginada de la movida artística de la región. Por lo demás es triste, verdaderamente triste, que una ciudad fría como La Paz no tenga un escenario cubierto adecuado para conciertos.

Como medida paliativa, el Viceministerio de Defensa del Consumir y el productor Gustavo Tobar, que trajo a Mägo de Oz a Bolivia, anunciaron que se devolverá el dinero de las entradas para los fans de Potosí y para los que no estuvieron conformes en La Paz.

La pregunta es quién paga la mala imagen ganada por Bolivia.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Alarcón, el globo de ensayo

Valeria Silva

Carlos Alarcón dice que será candidato. Pienso que sólo está siendo objeto de experimento, globo de ensayo. Bien por la democracia, hay un candidato más, mal por la oposición que hasta ahora no hace las cosas con seriedad. El escenario no cambia, seguimos siendo alternativa única. (Twitter)

Miss plurinacional

Fernando Molina

Señorita y Miss Plurinacional: Después de la oficina con sauna, la peor idea que ha tenido el Gobierno. (Facebook)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Gerente de Producción: Juan Pablo Muñoz-Reyes.
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Somos parte del No del 21F y somos mayoría".
Carlos Alarcón, al presentar su candidatura a las elecciones generales 2019

Desde la acera de enfrente / María Galindo

Ser o no ser feminista

Una mujer católica puede renegar del Génesis que la describe como costilla del hombre y fuente del pecado, y declararse no sólo atea, sino también feminista. Los caminos de ruptura de las mujeres son laberínticos e infinitos. Hay mujeres que sienten que empiezan sus vidas después del divorcio y empiezan a entender y descubrir el feminismo a los 40; otras que le dan un giro de 180 grados a sus vidas un día cualquiera mientras sentadas en el minibús sienten que sus cuerpos son un contenedor de frustraciones que no va a ninguna parte.

Una mujer en prostitución puede descubrirse feminista mientras le chupa el pene a un prostituyente que para excitarse y por fin eyacular necesita insultarla.

Una ama de casa y amante esposa puede descubrirse feminista mientras se lava los dientes después de que todos en la casa lo hayan hecho y contempla el lavamanos mugre y el baño desordenado por todos esperando que ella con una mano invisible y muda sea la que limpia todo de nuevo para que al día siguiente pase exactamente lo mismo.

Una trabajadora del hogar puede descubrirse feminista cuando el sindicato de trabajadoras del hogar la invita a cursos de macramé y no de historia, cuando el hijo del patrón la viola en su cuarto y la señora se hace cómplice de su hijo y la bota del trabajo.

Una dirigente sindical puede descubrirse feminista cuando su compañero de organización cierra las puertas del sindicato después de la fiesta de aniversario para violarla con la complicidad de dirigentes y amigos, cuando nada por lo que lucha le llega ni a ella, ni a ninguna compañera de la organización.

El feminismo envuelto en un pañuelo de dignidad está escondido como dinamita en nuestras carteras, bolsas de mercado y quepis listo para estallar con la más mínima chispa que puede encenderlo inesperadamente. No es propiedad de unas cuantas ni menos aun reservado para intelectuales. El feminismo no es cuestión de libros y teorías sino de piel y rebeldías por eso no es la historia virtuosa de una heroína lo que hay detrás de una mujer feminista sino un nido de contradicciones que ha decidido romper con rebeldía.

En el Miss Perú se sustituyeron medidas de cuerpo con cifras de violencia. No se trata de un avance, sino de un uso perverso.

Hay un feminismo intuitivo que practican cholas boconas y birlochas contestonas, hay un feminismo intuitivo en colegialas que exploran su sexualidad desobedeciendo a maestras y madres. Tampoco las modelos están vacunadas contra el feminismo porque cuando una de ellas se rebela y decide dejar de ser la muñeca del lugar, es el feminismo que se manifiesta en su mirada y la náusea la hace vomitar para empezar a pensar.

No es que Maricruz Rivera, Gabriela Montaño, Ximena Costa, o Leonila Zurita pueden o no pueden ser feministas. No se trata de una privatización del concepto, no se trata de que alguien tenga la potestad de decir quién lo es y quién no lo es. También hay maravillosas actrices porno que se han pasado al feminismo y que han generado verdaderas rupturas en todos y cada uno de los conceptos denigrantes del porno. No naces feminista, te haces feminista sobre la base de una crítica, de una postura de rebeldía; sobre la base de un cuestionamiento de tu propio papel en el mundo.

Así como hay un indio colonizado, que desea ser blanco y que usa el indigenismo como escalera para trepar al cargo, hay una mujer machista que usa el feminismo para trepar y sacar ventaja... Ese es el problema. Se trata de una relación utilitaria con el feminismo.

En el Miss Perú se sustituyeron medidas de cuerpo con cifras de violencia. No se trata de un avance, sino de un uso perverso. Es igual que promocionar el vegetarianismo comiendo parrillada porque es buena para la salud.

El feminismo es una fuerza de transformación de la sociedad que quiere ser sofocada y confundida todo el tiempo. Para cambiar el lugar, la denigración y la explotación de las mujeres en la sociedad hay que cambiar la sociedad, hay que cambiar los patrones de definición de lo masculino, los patrones de definición de lo femenino, desmitificar la familia, repensar la política y redibujarla enteramente. Entender que el trabajo doméstico es un trabajo y no un acto de amor, cuestionar la religión, entender la lucha desde el cuerpo y desde la vida cotidiana y así, empezando en la A y terminando en la Z. El feminismo no es una lucha por derechos dentro del sistema patriarcal, es una lucha antisistémica, sísmica y explosiva.

María Galindo es miembro de Mujeres Creando.

Entre ceja y ceja / Ricardo Paz

La (in)justicia nuestra de cada día

El fundamento básico para la existencia de la democracia moderna es la vigencia plena del Estado de Derecho. Significa esto que la administración de la justicia debería estar en manos probas, idóneas e imparciales. Si este basamento esencial es precario o incompleto, toda la institucionalidad funciona de manera deficiente y genera una enfermedad social devastadora: la anomia.

Las sociedades, como la nuestra, en las que, salvo contadísimas excepciones, la administración de la justicia se halla en manos ímprobas, sometidas y parcializadas, la democracia simplemente no puede realizarse y resolvemos nuestras querellas, bajo la lógica del estado de naturaleza, es decir de la preminencia del más fuerte. La justicia está al servicio del poder, sea este político o económico y la inmensa mayoría de la ciudadanía se halla inerme, a merced de los mandamases de turno.

En nuestro país, actualmente, el que tiene poder para acusar, no importa si tiene la razón o las pruebas para llevar adelante su proceso. Si posee la suficiente influencia sobre fiscales y jueces, mediante la execrable herramienta de las "medidas cautelares", puede encarcelar, confinar a sus domicilios, suspender autoridades electas, etcétera, destruyendo honras, trayectorias y vidas enteras. Por el contrario, se pueden cometer las peores arbitrariedades, la corrupción más desembozada, adjudicar obras millonarias, compras sin licitación, etcétera; si se tiene en el bolsillo a los administradores de justicia, no pasará absolutamente nada.

¿Cómo llegamos a esta situación? ¿Porqué la sociedad acepta tan pasivamente esta tragedia nacional? Cierto es que cuando nos convocaron a votar por nuevos magistrados, lo hicimos dando una señal inequívoca al poder. Los votos nulos y blancos superaron los dos tercios, pero el poder se estornudó en la noticia. Los ciudadanos entonces, tanto los que están organizados en partidos políticos, como aquellos que no pertenecemos a ninguna organización, no supimos reaccionar y nos resignamos a padecer unos administradores que no habíamos elegido y que sabíamos de sobra, estarían sometidos al poder político al que le debían sus cargos.

Todos los días somos testigos de las más terribles arbitrariedades. Desde las personas que caen en la desgracia de involucrarse en un pleito y, enseguida, convertirse en presa de abogados, fiscales y jueces que trafican con su miedo y su dolor, hasta políticos y poderosos que compulsan influencias y billeteras, en los estrados judiciales. Allí lo que menos importa es la ley o la justicia. Todo se define a partir de las influencias y las presiones. Vivimos en la incertidumbre, la angustia y la desesperanza. Cuando no existe confianza en la administración de la justicia, los ciudadanos pierden el entusiasmo, las ganas de progresar y sólo tratan de sobrevivir en medio de una selva agreste, plagada de riesgos y peligros.

Desde hace décadas, que denuncias y lamentos como el presente, son materia cotidiana en los medios de comunicación, en las universidades y hasta en las charlas de café. Cientos de millones de dólares se gastaron en consultorías, programas y proyectos de "reforma de la justicia". El Gobierno, de tanto en tanto, convoca "cumbres" y muchas organizaciones no gubernamentales viven de estudiar y proponer soluciones al "problema de la justicia" en Bolivia.

Sin embargo, nada sería más simple de resolver, si de verdad hubiese voluntad para hacerlo. Un par de modificaciones legales y se podría desarmar a los poderosos para que no sigan medrando de la gente. Prohibiendo de manera definitiva, salvo asesinatos o violaciones atroces o flagrantes, la famosa "detención preventiva", estableciendo que ningún proceso pueda durar más de 12 meses, desde su inicio hasta la sentencia, bajo condición de inmediata extinción si excediera el plazo y nombrando fiscales y jueces vitalicios por concurso de méritos y examen de competencia, todo cambiaría como por arte de magia. ¿Será posible que algún día podamos lograrlo? ¿Podremos derrotar al "mecanismo"?

Ricardo Paz es sociólogo.

Frase célebre
"No es valiente aquel que no tiene miedo sino el que sabe conquistarlo".
Nelson Mandela, expresidente de Sudáfrica (1918-2013)

Huella digital / Ricardo Calla Ortega

Desacato / desobediencia civil

¿Cómo habrá que defender la democracia y el Estado de Derecho ahora que el régimen del MAS ha optado por desconocer el voto mayoritario por el No del referendo del 21 de febrero de 2016, cuando el electorado boliviano se opuso a que Evo Morales y Álvaro García busquen la reelección forzada y abusiva a sus actuales cargos como Presidente y Vicepresidente del país, respectivamente? ¿Qué se supone que debemos hacer quienes –a tiempo de tener la convicción de que sólo la democracia y la vigencia del Estado de Derecho permiten un modo de vida prudente y esperanzado–, rechazamos toda violencia y optamos por una vía pacifista de resistencia al despótico prorroguismo tiránico de un binomio al que, está visto, la opinión de la gente le tiene sin el más mínimo cuidado?

Evo Morales nos ha dicho ya de todas las maneras posibles que no ha de dejar nunca, por su propia decisión, su actual cargo como Presidente de Bolivia. Con sus mediocres alocuciones públicas, con los mendaces juegos de retórica provocadora de sus beligerantes e insultantes discursos y conferencias de prensa, con la inmoralidad y el ostento de su sórdido apego al poder revelado en su inocultable y desmedido gusto por automóviles, aviones, hoteles y viajes de lujo, el actual tirano encumbrado en el Palacio Quemado nos ha dicho y mostrado, una y otra vez, que su intención no es estar "de inquilino" del Palacio Quemado, sino que ha llegado allí "para quedarse para siempre". ¿Cómo debemos responder a esto quienes atestiguamos día a día el hundimiento moral de un régimen carcomido por la más incontrolable y vil –porque se incurre en ella intentando ocultarla con alardes altisonantes de gobernar "en nombre del pueblo" y "para el pueblo"– corrupción? ¿Qué cabe hacer ahora que el MAS ha abierto sus cartas y muestra estar dispuesto incluso a asesinar y matar a estudiantes y activistas en las calles cuando estos afirman su derecho a manifestarse?

Los propagandistas del Gobierno han propalado en los medios radiales y televisivos una y otra vez durante la última semana unos spots publicitarios afirmando que la UPEA no tendría que hacer "política" exigiendo la renuncia de algunos ministros, ya que a la UPEA solamente le correspondería reclamar y negociar sus reivindicaciones económicas. ¿Y qué quieren? ¿Qué se olvide que el estudiante Jonathan Quispe fue asesinado por el gobierno? ¿Qué se acepte la impunidad de una muerte que es, sin margen de excusa o debate, de responsabilidad del Gobierno? ¿O es que se piensa que alguien se ha de tragar el cuento de que el policía ejecutor del disparo de la canica es en este caso el único responsable? ¿Y qué si lo fuera? ¿No controla el Gobierno a la Policía? A la UPEA no le queda sino –más bien, en rigor, tiene la obligación de– exigir que el Gobierno reconozca su responsabilidad en lo ocurrido y actúe en consecuencia; esto es, optando por la renuncia de dos o tres de los ministros involucrados.

¿Nos está prohibido exigir mínima justicia? ¿No debemos pedir la renuncia de ningún ministro, incluso si se trata de quién está al mando de la cartera directamente involucrada en el deceso del estudiante ajusticiado a quemarropa?... ¿Nos está prohibido demandar austeridad de los gobernantes? ¿No debe acaso Evo Morales renunciar a los placeres de la suntuosa suite presidencial que se ha construido y que incluye hasta dos saunas para el aprendiz de monarca en el que se ha convertido?... ¿Tenemos prohibido hacer política? ¿No podemos pedir la renuncia de Evo Morales y Álvaro García a sus anticonstitucionales y mórbidos deseos de reelección en 2019?... ¿Se nos ha de prohibir defender la democracia y el Estado de Derecho? ¿No podemos pedir ni renuncias ni renunciamientos?... Otra vez: ¿Qué hacer frente a un grupo de funcionarios moralmente corruptos e improvisados al que la opinión de la gente le vale nada?

Lo voy a decir con todas sus más claras letras: En la actual situación, a los bolivianos no nos queda otra cosa que el desacato, abierto y desafiante, a la despótica y corrupta Sentencia Constitucional 84/2017 que autoriza la repostulación y la relección consecutivas e indefinidas de Evo Morales a la Presidencia de Bolivia. Como acto de desobediencia civil fundada en la legitimidad de la resistencia no-violenta frente al abuso de los gobernantes, debemos comenzar a convocar a un desacato masivo, multitudinario y general a esa Sentencia 84/2017 en la que el MAS ha inscrito la prueba de su corrupción moral y política, revelando la hondura de la vocación tiránica y antidemocrática que lo motiva. Debatir sobre este desacato, prepararse para ese desacato, entrenarse para el sacrificio que ha de significar ese desacato, considerar el sufrimiento que ha de causarnos a cada uno de los resistentes ese desacato, todo ello ha de tener que ser parte del día a día de la lucha por la democracia y el Estado de Derecho en Bolivia en los meses que vienen. Bienvenido sea el empeño. Bienvenida la voluntad. Paz y esperanza.

Ricardo Calla es sociólogo.

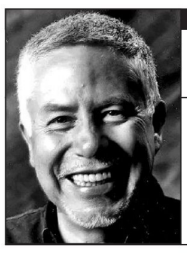

Catalejo / Iván Finot

¿Más recursos para educación?

Estudiantes exponen su vida... Uno, recién ingresado a la Universidad Pública de El Alto, muere, ¡para que el gobierno central aumente el presupuesto de su universidad!

La caída del IDH ha reducido los ingresos de las universidades públicas: ¡Hasta en eso nos perjudica el extractivismo! Y esta disminución de ingresos seguirá generando presiones para recuperar, al menos parcialmente, los niveles de gasto alcanzados anteriormente.

Pero invertir en universidades debería ser resultado no de presiones sino de evaluaciones de desempeño, lo que no se hace pese a que nuestras universidades públicas quedan situadas alrededor del lugar 3.000 en los rankings internacionales (Chávez P7 2008/6/10), muy lejos, demasiado lejos, de universidades como las de Buenos Aires (la número 73), de Sao Paulo (118) o de Los Andes, Bogotá (272) (www.topiniversities.com/university-rankings).

El problema de la educación empieza en los niveles preescolar, primario y secundario de los establecimientos públicos, de pésimo nivel a causa, en gran parte, de que las reglas del juego las imponen los sindicatos (véase Hannover P7 2018/6/10).

Y en las universidades públicas, los profesores de planta, salvo excepciones, no son los mejores profesionales sino aquellos con más influencia para ser designados. Y lo son no solamente por colegas ya en ejercicio sino, en un 50%, ¡por los estudiantes! Los hechos de corrupción son frecuentes pues los sueldos y otros beneficios de los empleados universitarios –tales como su seguro de salud– son altamente codiciados, sobre todo porque los profesores de las universidades privadas con fines de lucro suelen ser pésimamente remunerados.

Que los cargos sean asignados más por influencia que por méritos es un problema del sector público en general pero mientras nuestra educación universitaria continúe con los deplorables resultados actuales hay pocas esperanzas de que superemos el subdesarrollo.

En efecto, hay un consenso mundial en que lo decisivo para el desarrollo son las "instituciones económicas" y la educación, esencial para crear tecnología. Instituciones económicas en el sentido de reglas del juego para progresar. Ahora bien, según las reglas del juego, informales pero plenamente vigentes en nuestro país, para prosperar, ¿qué es más fácil?: ¿Lograr influencias o ser trabajador y creativo? –Lamentablemente, lo primero, mientras la clave para el desarrollo es que la única manera de mejorar sea lo segundo.

¿Qué hacer entonces con la educación? –Desde ya, para todo el sector público y el país se requiere una reforma institucional generala fin de erradicar el clientelismo y la prebenda, a la que ya me referí (P72017/11/15). Esta reforma es posible si logramos un consenso al respecto.

Y a partir de dicha reforma, ¿cómo encarar la educación? – Según ya propuse (P7 2017/12/13), habría que partir de cero: empezar por garantizar a todos, a partir de una nueva generación, nutrición y salud plenas desde antes del nacimiento, y luego una educación de máxima calidad a nivel mundial, empezando por la preescolar, hasta llegar a la técnica y la universitaria. Para poder lograrlo, ir formando con anticipación educadores de nuevo tipo, atrayendo para ello a especialistas entre los mejores del mundo. En esto último puede ser útil la experiencia de Ecuador.

Y a medida que vayan egresando dar a los nuevos educadores un tratamiento muy diferente a los actuales: para empezar, seleccionar para la carrera docente a los mejores bachilleres y profesionales, y, cuando completen su formación, otorgarles excelentes remuneraciones pero con contratos temporales, donde la renovación y el ascenso dependan de rendimiento y actualización, no de antigüedad. Dar a los establecimientos amplio margen de independencia y someter a todos, públicos y privados, a constantes evaluaciones de desempeño. Y más adelante, someterse a las pruebas PISA.

Sólo con objetivos y nuevas reglas como éstas se justificaría no sólo un aumento de recursos para Educación sino que los profesores fueran los profesionales mejor pagados del sector público. Sería el mejor destino para los dineros provenientes de la explotación de recursos naturales pues sólo así podremos liberarnos definitivamente del extractivismo.

Iván Finot es MSc. en economía, especialista en desarrollo.

CNI Y CADINPAZ LANZAN LA CAMPAÑA RECICLATON

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Cámara Departamental de Industrias de La Paz (Cadinpaz), a través de su plataforma Kiosco Verde y con el apoyo de Swiscontact, lanzaron ayer la campaña Reciclaton: Ciclo de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

RAEE contiene una serie de elementos y sustancias tóxicas como metales pesados (Pb, Hg, Cd, Ni, Cr, As, entre otros), sustancias tóxicas persistentes (dieléctricos de PCBs, solventes, plásticos, retardantes de llama) y sustancias agotadoras de ozono (CFCs). Sin embargo, también presentan contenido de metales preciosos y otros metales de interés, por lo que requieren de una gestión especial. RAEE se clasifica en Grandes Electrodomésticos (GE), Pequeños Electrodomésticos (PE), Tecnologías de Informática y Telecomunicación (TIC) y Aparatos Eléctricos de Consumo (AEC).

La Ley 755 de Gestión Integral de Residuos, en su artículo 15, señala que "Todo generador de residuos debe dar cumplimiento a las disposiciones relativas al acondicionamiento, separación, almacenamiento, entrega y recolección de residuos".

En ese marco, la campaña Reciclaton cuenta con una alianza institucional entre el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, la Alcaldía de La Paz, la Cámara Nacional de Industrias a través de la Plataforma de intermediación Kiosco Verde, la UMSA a través de la Facultad de Ingeniería, Agencia de Cooperación Suiza Swisscontact, Fundación Viva y Reecicla, operador de residuos.

La campaña durará hasta el 16 de agosto, está dirigida a instituciones públicas y privadas de La Paz y El Alto, que cuentan con RAEE acumulados que datan de varias gestiones atrás, con el propósito de que en el marco de la normativa vigente, la gestión de RAEE se convierta en una actividad recurrente institucional. Para ello, se prevé llevar adelante talleres de sensibilización y capacitación.

FORO TRATARÁ LA INNOVACIÓN COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

En el Foro Económico de la CAINCO, que se desarrollará hoy, disertará Dominique Foray, Economista en Jefe en el Departamento de Economía, Administración e Innovación de la Escuela Politécnica de Lausana, Suiza, y parte del equipo asesor de la canciller alemana Angela Merkel. La acompañarán José Miguel Benavente, asesor internacional en temas de innovación y expertos de la CAF y el Banco Mundial.

Dominique Foray concibe la innovación desde las estrategias de especialización inteligente, metodología que adoptó gran parte de la Unión Europea y Brasil en Latinoamérica, para generar crecimiento. El académico parte de que las regiones necesitan enfocarse y concentrar sus recursos en pocos dominios u objetivos. "Las políticas de innovación cuando son diseñadas con un foco limitado, han probado ser ineficientes en la mayoría de los casos regionales", dijo el experto.

Ese enfoque debe partir desde la Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación. Además, considera que se deben tener claros determinantes de creatividad e innovación como son tener masa crítica, aglomeración, escala y alcance.

Una consecuencia lógica del enfoque es que la elección importa y una estrategia prometedora aparece para fomentar la inversión en programas que van a complementar los bienes y activos para crear una futura habilidad doméstica y una ventaja competitiva interregional.

A esta estrategia se denomina "especialización inteligente". Ésta provee una colección de herramientas y conceptos para apoyar a las regiones a identificar objetivos e implementar un plan de acción para cada prioridad. Bajo este método los estados miembros y regiones de la Unión Europea desarrollaron 120 especializaciones inteligentes, estableciendo prioridades en la inversión en investigación e innovación por el periodo 2014-2020.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

Francia pone los ojos en el Titicaca contra la contaminación

VISITA La Agencia Francesa para el Desarrollo comprometió una inversión de 115 millones de dólares para instalar plantas de tratamiento de aguas destinadas a descontaminar el lago sagrado.

Ante los ojos En algunas partes del lago la contaminación es visible, en otras, no.

Javier Aliaga / France24

Llueve con intensidad y está a punto de nevar en el altiplano boliviano cuando Facunda Mamani ordeña a una de sus reses en medio de un lodazal, mezcla de barro con aguas contaminadas y centenas de botellas de plástico que un río ha trasladado hasta su parcela.

La indígena aimara, de 24 años, vive en Wilajahuira, una comunidad donde el río Katari descarga parte de la basura, de los desechos industriales y mineros y de las aguas infectadas que salen desde la ciudad de El Alto y se dirigen hacia la vecina bahía de Cohana del lago Titicaca.

Situado entre Bolivia y Perú, el Titicaca es el lago más alto del mundo, a 3.809 metros de altitud sobre el nivel del mar. Con una superficie de 8.372 kilómetros cuadrados enclavada en los Andes, es también una maravilla natural, pero su ecosistema es muy frágil.

Facunda hace una pausa en su diario afán para expresar a France 24 una sentida preocupación marcada por la resignación: "Así siempre es, toda la vida, nunca se puede cambiar. En época de lluvias desde la ciudad de El Alto viene pura basura".

La temporada de lluvias ha pasado y está comenzando el invierno, pero los desechos siguen llegando a Wilajahuira. Según Mamani, la corriente también trae animales muertos como perros, cerdos y gatos que la comunidad se ve obligada a enterrar.

Ella no consume el agua del río, de color verde oscuro y olor fétido, pero reconoce que su ganado sí lo hace. Esas aguas también bañan los cultivos de papa.

AFP

Un recuerdo La pesca en algunos sitios ya no se practica.

El origen del problema está a menos de cuarenta kilómetros, en la ciudad de El Alto y en otras localidades menores. En toda esa zona vive una población de 1,2 millones de personas, para las que la cuenca del río Katari es un desagüe natural.

Cohana, donde la pesca es un sólo un recuerdo

Al lado de Wilajahuira está la bahía de Cohana, donde Roberto Tarqui, de 34 años, recuerda con nostalgia que hace unos 12 años en ese lugar se podía pescar.

"Aquí no hay pescadores que pesquen. Antes había pescadores, pero ahora se ha secado el lago. El tema de las contaminaciones. Los peces se han muerto, por entonces hemos dejado de pescar", rememora.

Esa parte del lago está seca. Roberto ahora se dedica a la ganadería. Sin embargo, las aguas infectadas han comenzado a golpear también esta actividad económica.

"Ahora que es más contaminado hasta el ganado de aquí ya se está poniendo mal. Ya no hay tanta producción de leche, ha bajado la leche. Muchas ovejas se han muerto con el tema de la contaminación de El Alto, que se está volviendo mucho peor", agrega.

Sus hijos Nemer y Dilan también sufren infecciones cerca de la boca y la papa que cultiva la familia se pudre pronto bajo las tierras negras sin darles tiempo de cosechar.

Los vecinos de Cohana no sa-

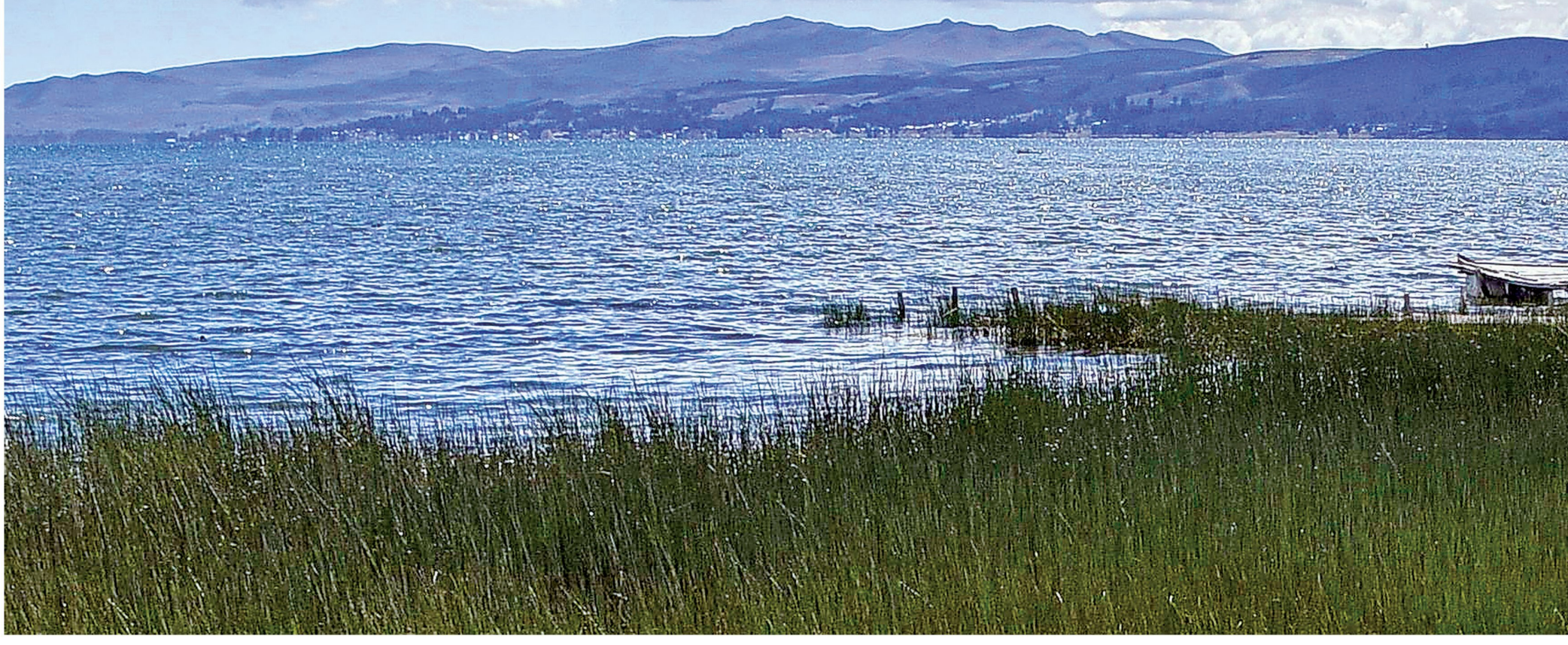

Manuel Seoane-Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)

Manuel Seoane-Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)

El jefe de la Agencia Francesa para el Desarrollo comparte con los campesinos del lago.

AFP

> “Yo he conocido otro lago, un lago que era intocado. Era un lago sagrado. Nadie podía imaginar que algún día se podía contaminar”
>
> *Científico francés Xavier Lazzaro*

ben cómo limpiar la contaminación y reclaman que El Alto tenga ya una planta de tratamiento de aguas sucias de acuerdo con su creciente población, ya que la instalación de Puchucollo destinada a esa tarea fue rebasada hace mucho tiempo.

Un plan de cooperación

La contaminación en esa región del lago y su expansión a otros municipios es un tema que lleva años en la agenda medioambiental de Bolivia, pero ahora parece haberse dado un salto desde los diagnósticos y la preocupación hacia las acciones y la inversión.

Un día antes de la visita de France 24 a Wilajahuira y a Cohana, el ministro boliviano de Medio Ambiente y Aguas, Carlos Ortuño, y el director general de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD), Rémy Rioux, llegaron hasta los pueblos de Puerto Pérez y Quehuaya, que también están afectadas por la contaminación.

También arribaron la directora general delegada del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Elisabeth Barbier, y el embajador de Francia en Bolivia, Denys Wibaux.

Esta vez se trató de una jornada soleada con la típica luminosidad de las zonas de altitud de Bolivia, acompañada por un ambiente festivo organizado por la población aimara.

En Quehuaya, Rioux anunció que Francia dará una ayuda de 115 millones de dólares para un plan que incluye la construcción de infraestructuras que tratarán los desechos sólidos.

Consideró que el proyecto que encaran Bolivia y Francia es un “perfecto ejemplo” de la lucha contra el cambio climático: El IRD investiga y mide la contaminación del lago desde hace varias décadas y ahora la AFD hará un aporte concreto para dar las soluciones.

“Es muy importante y estamos movilizados por esta lucha”, dijo.

Ortuño explicó que el aporte de Francia respaldará un plan ambicioso para el lago, que ya cuenta con una inversión de 86 millones de dólares financiados por la Unión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Según Ortuño, además de ampliar la planta de Puchucollo de El Alto, se construirán 10 u 11 plantas para las aguas sucias en las comunidades que están entre El Alto y Cohana.

El científico francés Xavier Lazzaro conoce el lago desde hace 40 años y considera “indispensables” las plantas de tratamiento para cortar el flujo de aguas infectadas.

La población alteña crece cada año un 4 % y en 2060 tendrá 4 millones de habitantes, lo que provocará una mayor presión sobre el ecosistema del lago si no se comienzan acciones preventivas.

“Yo he conocido otro lago, un lago que era intocado. Era un lago sagrado. Nadie podía imaginar que algún día se podía contaminar”, afirma el experto francés, investigador del IRD, al abogar por una reacción inmediata que evite el deterioro de esa maravilla de la naturaleza.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Fotos: AFP

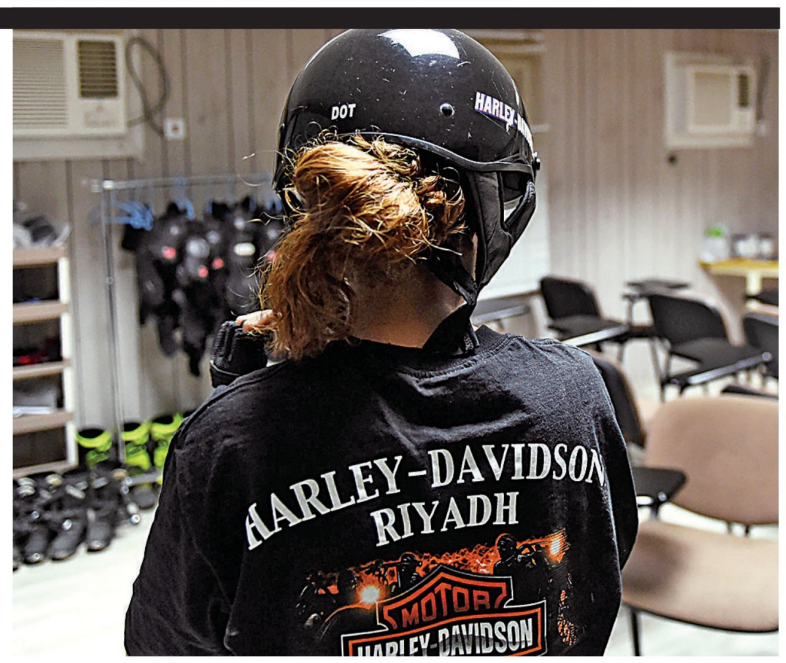

Leen Teenawi se prepara para una sesión de entrenamiento en el circuito de Riad.

Noura luce una chamarra del club Bikers Skills Institute de Riad.

El 24 de junio la prohibición será cosa del pasado

Mujeres sauditas se unen a la fiebre de las Harley Davidson

● **REFORMAS** En un circuito de Riad, las mujeres aprovechan de algo que les han prohibido durante décadas. "La moto es una pasión desde mi niñez", dice una de ellas.

AFP / Riad

Hace apenas un año hubiese sido inimaginable: mujeres sauditas con remeras Harley Davidson y vaqueros ajustados al cuerpo entrenándose en un circuito cerrado con motos de alta cilindrada. El 24 de junio la prohibición para las mujeres de conducir camiones, automóviles y motos será algo del pasado.

El reino ultraconservador empezó a entregar registros de conducir y cada semana un grupo de mujeres practica en motos para poder surcar la carreteras.

En el circuito de Bikers Skills Institute de Riad, las mujeres aprovechan de algo que les han prohibido durante décadas. "La moto es una pasión desde mi niñez", dice una saudí de 31 años que prefiere callar su identidad y se presenta como Nura.

"Crecí viendo a mi familia conducir motos. Espero (...) poder hacerlo en la calle", dijo a AFP al mando de una Yamaha Virago.

El fin de la prohibición para que las mujeres puedan conducir en un giro que lleva el sello del príncipe heredero Mohamed Bin Salmán. Pero estuvo precedida de arrestos de feministas que se opusieron a la prohibición. Esta represión echó sombras en el proceso de reformas lanzado por el príncipe heredero que ya permitió la apertura de salas de cine y la organización de conciertos.

En el circuito de Bikers Skills Institute de Riad, la mujeres no quieren insistir sobre este tema. Lynne Tinawi, una jordano-saudí de 19 años, conduce una Suzuki. Al igual que Nura, la moto es un signo de emancipación y de independencia. "Es libertad", dice.

Las dos mujeres siguen a su instructora ucraniana, Elena Bukaryeva, de 39 años, instalada en una Harley Davidson. Desde que el centro comenzó a proponer la formación en febrero, cuatro apasionadas de la moto se inscribieron, la mayoría sauditas. "Siempre quisieron manejar una moto y, ahora, dice llegó el momento", explica a AFP Bukaryeva.

El circuito está generalmente copado por aficionados masculinos de la velocidad. Una vez por semana está reservado a las mujeres. Sin embargo muy pocas mujeres se han inscrito para aprender a manejar una moto, una formación de 1.500 riyales (343 euros). "Quizás sus familias se oponen", dice Elena Bukaryeva. Lynne Tinawi explica lo que enfrenta: "Mis padres me dijeron: '¿Vos, en moto? Eres una mujer. Es peligroso'".

Los partidarios de una línea dura en el poderoso *establishment* religioso citaron durante décadas las interpretaciones rigoristas del Islam para prohibir a las mujeres conducir. Algunos no dudaban en afirmar que las mujeres no tenían la "inteligencia necesaria" para conducir, y otros que ello favorecería la diversidad.

Numerosas mujeres aún temen que se les impida conducir en un país en donde los hombres –padre, maridos, tíos o hijos– pueden seguir ejerciendo su tutela. El principal comentario sexista que circula en Twitter es que habrá más accidentes. Para limitar el riesgo de que las mujeres sean importunadas en las calles, el Gobierno penalizó el acoso sexual con multas.

Una fémina con un casco del club de motos.

Las saudíes se emanciparán al volante.

Una mujer practica con su motocicleta.

Calculan que en Brasil hay más de 5.000 establecimientos

Millones de parejas llenan los moteles en el día del amor

PASIÓN Estos lugares son asociados normalmente en el imaginario popular al sexo rápido y a las relaciones sentimentales extramatrimoniales.

EFE / Sao Paulo

Una acogedora sala de cine para dos, una piscina privada o un exclusivo menú creado por aclamados chefs son algunas de las opciones ofertadas en los miles de moteles repartidos por todo Brasil que esperan millones de huéspedes con motivo del Día de los Enamorados, que se celebró ayer.

"Nosotros siempre solemos decir que el Día de los Enamorados es como la Navidad para los moteles", explica el director de la Asociación Brasileña de Moteles, Felipe Martínez, dueño de uno en el centro de Sao Paulo, la mayor ciudad de Brasil.

Este año, apunta Martínez, los más de 5.000 moteles de Brasil esperan unos ocho millones de huéspedes a lo largo de la llamada "Semana del Amor", lo que representa un incremento de un 20% respecto al número de reservas durante una semana normal.

Los moteles son establecimientos frecuentemente asociados en el imaginario popular al sexo rápido y a las relaciones sentimentales extramatrimoniales, aunque en Brasil, hoy representan algo más.

Puede que esa fuera la idea por detrás de los primeros instalados a las orillas de las carreteras, pero Martínez asegura que el perfil de los huéspedes ha cambiado en los últimos años.

"En Brasil el motel quedó muy asociado como algo para las personas que buscaban o mantenían una relación extramatrimonial y esto se fijó muy fuerte en el imaginario", afirma.

Sin embargo, tan solo un 10% de los huéspedes habituales se encuadran en ese supuesto, mientras que un 15 % suelen ser parejas ocasionales. El resto, un 75 %, mantiene una relación sentimental estable, de acuerdo con un estudio encomendado por la asociación sobre el perfil de los visitantes.

EFE

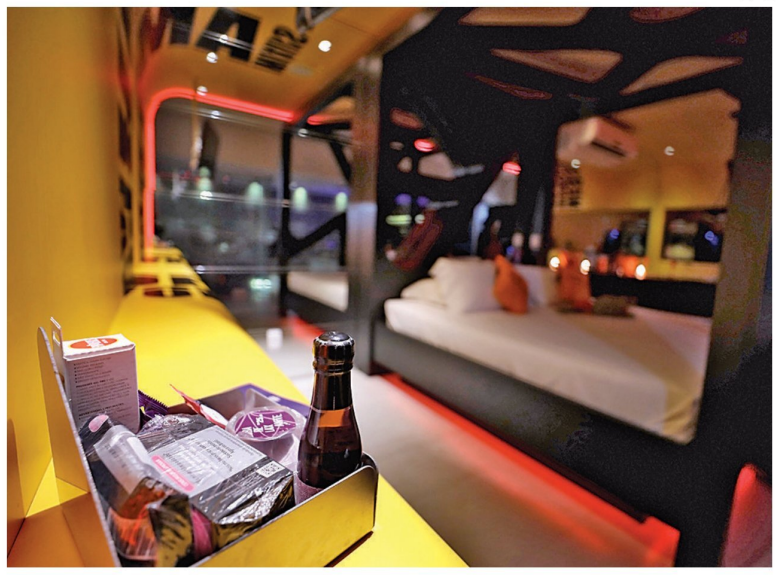

Un acogedor motel en el centro de Sao Paulo.

Este cambio en el "retrato de los moteles del país", explica Martínez, exigió que los establecimientos se adaptaran a las nuevas demandas de las parejas, como periodos de alojamiento más largos y servicios adicionales que "ofrezcan una experiencia completa", como una gastronomía elaborada (un ítem casi obligatorio hoy en día), entre otros.

"Las parejas hoy adquirieron una dinámica en la que tanto el hombre como la mujer trabajan fuera y ya no tienen más tiempo de disfrutar un momento juntos a solas. El único momento juntos que tenían era cuando viajaban, entonces los moteles vienen precisamente para sanar esa demanda", recalca.

Martínez añade que en los últimos cinco años los establecimientos se han modernizado mucho e invertido "de manera muy intensa en una profesionalización de la gestión", como es el caso de uno de los moteles que el propio director administra, en Sao Paulo, con precios equivalentes a un hotel de tres estrellas convencional.

Aunque el sexo en cierta medida aún se trate de un tema tabú en el país, Martínez cree que los brasileños están, poco a poco, "abriendo más la mente".

"Sin duda alguna, el brasileño se ha vuelto más abierto para tratar este tipo de tema. Pero por supuesto que aún es tabú, las personas tienen un cierto prejuicio incluso en decir abiertamente que suelen ir al motel", opina Martínez.

AFP

Subastan un jarrón chino en $us 19,1 millones

Un jarrón chino de porcelana del siglo XVIII creado para el emperador Qianlong y olvidado en una buhardilla durante décadas, fue vendido ayer en París en una subasta por 19,1 millones de dólares, informó Sotheby's. La venta de esta pieza, adquirida por un joven comprador chino presente en la sala, constituye un récord absoluto para una obra vendida por esta famosa casa.

Son emblemáticos de las sabanas áridas

Desaparecen los baobabs más viejos de África

AFP / París

La mayoría de los baobabs más viejos de África se están muriendo desde hace una década, advirtieron los investigadores que barajan como causa el cambio climático. "Es chocante y espectacular asistir a lo largo de nuestra vida a una desaparición de tantos árboles de edades milenarias", explicó a la AFP Adrian Patrut, de la Universidad Babes-Bolyai de Rumania y coautor del estudio publicado en la revista Nature Plants.

En el transcurso del siglo XIX, los grandes baobabs de África austral empezaron a morir, pero desde hace 10-15 años, su desaparición aumentó rápidamente a causa de temperaturas muy elevada. A lo largo de los últimos 12 años, nueve de los 13 ejemplares más viejos murieron total o parcialmente, según el estudio.

FUNDACIÓN pro mujer IFD

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ASOCIADOS**

Por determinación del Directorio de **FUNDACION PRO MUJER IFD** y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día martes 19 de junio de 2018 a horas 11:30 en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria.
2.- Autorización para la emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de "PROPYME UNION FIC" Fondo de Inversión Cerrado administrado por SAFI UNION S.A.
3.- Nombramiento de asociados para firma del Acta.
4.- Aprobación del Acta.

Podrán participar en la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS mencionada, los representantes del capital fundacional de **FUNDACION PRO MUJER IFD**.

La Paz, 08 de junio de 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI

FUNDACIÓN pro mujer IFD

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ASOCIADOS**

Por determinación del Directorio de **FUNDACION PRO MUJER IFD** y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de su Estatuto Orgánico, se convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** a ser celebrada el día martes 19 de junio de 2018 a horas 10:30 en sus oficinas ubicadas en la Avenida Hernando Siles N° 5411, esquina Calle 8, Edificio Ignacio de Loyola II, Zona Obrajes de la ciudad de La Paz, Bolivia, para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
2.- Designación de Fiscalizadores Internos.
3.- Determinación de remuneración y fianzas de los Fiscalizadores Internos.
4.- Nombramiento de asociados para firma del Acta.
5.- Aprobación del Acta

Podrán participar en la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** mencionada, los representantes del capital fundacional de **FUNDACION PRO MUJER IFD**.

La Paz, 08 de junio de 2018

Esta entidad es supervisada por ASFI

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

La banda española emitió un comunicado en su página oficial

Mägo de Oz alista demanda por extorsión contra productor

CONCIERTO FM Rock devolverá el dinero de las entradas a quienes no asistieron a ninguno de los conciertos, aseguró el Viceministerio de Defensa del Consumidor.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Alexis Demarco / Página Siete

Concierto de Mägo de Oz, en La Paz, el viernes pasado.

Con audios y videos, la legendaria banda Mägo de Oz anunció, mediante un comunicado en su página oficial, que demandará al productor de FM Rock, Gustavo Tobar, por estafa, extorsión y corrupción policial. Asimismo, manifestó que sus abogados en el país ya preparan la querella.

Ayer la banda de rock hizo conocer, por primera vez, una parte de su versión de lo ocurrido en el país, tras haber cancelado a la mitad su concierto en La Paz y el show que debía brindar en Potosí, lo que derivó en el arresto del director de la banda y baterista, Jesús María Hernández, *Txus di Fellatio*; el violinista Carlos Prieto *Mohamed*, y de la mánager, Lidia Ivonne Cruz.

"Hasta ahora hemos guardado silencio por las amenazas que nos hicieron tanto la Policía Boliviana como la empresa FM Rock. Ahora nos toca hablar!!!", indica el comunicado de la banda desde Ecuador, a tiempo de dejar un video en el que un representante de la empresa de sonido contratada para sus shows en el país les indica que no pueden empezar el concierto en La Paz el domingo hasta que Gustavo Tobar les cancele los saldos adeudados por los conciertos de la gira.

"En él, nos dicen que tienen orden de recoger el equipo, por lo que se volvería a suspender otro concierto en Bolivia", explica el comunicado sobre el video. Asimismo, señala que hubo un -supuesto- soborno a cuatro policías, de quienes pronto darán a conocer sus nombres completos y rangos, para encarcelar a tres miembros de la banda.

En un siguiente comunicado, el grupo subió un audio de WhatsApp y denunció que hubo una "extorsión" a la banda. En el mensaje de voz, se escucha al organizador del evento, Gustavo Tobar -según la publicación- hablando con el mánager de la banda en España sobre un monto de dinero que deben cancelar para que Ivonne Cruz salga libre.

"Si vos le entregas la plata al abogado, el mismo te va a hacer el favor y te la va a sacar en dos segundos porque tienen movida ahí, mucho más que la abogada que está con ustedes. Ella sabe con los abogados que estoy y que tienen peso en la Policía, tengo cuatro abogados", dice la voz en una parte del audio.

Alexis Demarco / Página Siete

Conferencia sobre la devolución del dinero de las entradas.

Al finalizar su publicación, el grupo indicó que están reuniendo más pruebas para realizar una denuncia, a través de sus abogados en el país, al organizador del evento por extorsión, estafa y corrupción policial.

Tras esta serie de denuncias, **Página Siete** habló con Gustavo Tobar, quien indicó que no conoce a la persona que sale en el video pero "por lo que dijo nosotros vamos a averiguar quién es y hacer una demanda penal, porque tienen que demostrar lo que dice. Yo tengo los contratos de a quien se le pagó", manifestó.

En cuanto a la denuncia de soborno a cuatro policías, el organizador pidió que se muestren pruebas y argumentó: "ellos creen que van a incumplir el contrato y no tendrán ninguna sanción. Por eso dicen que un policía es sobornado".

Respecto al audio, indicó que es falso y explicó que la banda debe resarcir 50.000 dólares a la productora por incumplimiento de contrato en el show sinfónico de La Paz y el concierto en Potosí. "De esta suma de dinero, quedaron en entregar 17.000 dólares en efectivo, 3.000 en cheque y 30.000 con una transferencia", señaló.

Devolución

Las personas que no asistieron al concierto en La Paz y Potosí podrán recuperar el dinero de sus entradas este viernes y sábado, de 8:00 a 20:00, indicó el viceministro de Defensa a los Derechos del Usuario y del Consumidor, Guillermo Mendoza.

Los puntos de devolución serán: en La Paz: Pizza Eli's, en El Prado. En Sucre, Julyos, ubicado en la calle Estudiantes y en Potosí, en el Hotel Samaricusun. Los interesados deben portar su carnet y la entrada.

Cuarta película

Infinity War supera los $us 2.000 MM en taquilla

EFE / Los Ángeles

Avengers: Infinity War, el filme que congrega a la mayor parte de los superhéroes de Marvel en una épica batalla contra el villano Thanos, se convirtió ayer en la cuarta película en la historia que supera los 2.000 millones de dólares en los cines de todo el mundo, informó Disney en un comunicado.

La cinta, que actualmente ocupa el quinto puesto en la taquilla estadounidense, supera así una marca a la que únicamente llegaron antes *Avatar* (2.780 millones de dólares), *Titanic* (2.180 millones) y *Star Wars: The Force Awakens* (2.060 millones). El filme consiguió el mejor estreno de la historia en EEUU, con 257,7 millones de dólares en su debut.

Gran parte del éxito de la película se explica por su rendimiento en China, donde ha sido la tercera más vista de la historia, con 369,7 millones de dólares.

Otros mercados que han contribuido notablemente han sido el Reino Unido (95,1 millones), Corea del Sur (92,8 millones), Brasil (65,9 millones), México (59,9 millones), Australia (46,3 millones), Francia (45,3 millones), India (43,6 millones) y Alemania (43,4 millones).

La cinta, dirigida por Anthony y Joe Russo, incluye a su reparto a Robert Downey Jr., Chris Hemsworth, Mark Ruffalo, Chris Evans, Scarlett Johansson, Benedict Cumberbatch, Tom Holland, Zoe Saldaña, Josh Brolin y Chris Pratt, entre otros.

Brolin encarna a Thanos, el enemigo más temible al que se han enfrentado los superhéroes.

Blog de Superhéroes

Personajes de la cuarta película *Infinity War*.

Se presentarán hoy y mañana en el Centro Sinfónico Nacional

Sinfónica dedica VI programa a dos compositores rusos

CONCIERTO La orquesta interpretará la Quinta Sinfonía de Tchaikovsky, una selección de obras de Rimski-Kórsakov y música del compositor boliviano Víctor Jiménez.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) lanza el VI programa del año con la interpretación musical de dos compositores rusos, Piotr Ilich Tchaikovski y Nikolái Rimsky-Kórsakov. Además la orquesta hará un homenaje al compositor boliviano Víctor Jiménez, con la interpretación de la denominada *Suite Folklórica* dedicada a la Guerra del Chaco. Las presentaciones se realizarán hoy y mañana en el Centro Sinfónico Nacional, ubicado en la calle Ayacucho, a las 20:00.

Con más de 70 músicos en escena y una hora y media de duración, la Orquesta Sinfónica continúa en su plan de buscar un diálogo cultural entre naciones que puede surgir a través de la música. El director musical de la OSN, maestro Weimar Arancibia, indicó que desde hace un año se trabaja en incluir la música de compositores nacionales en su repertorio.

Pero la interpretación especial de la gala de hoy está dedicada a la Quinta Sinfonía de Tchaikovsky, dando continuidad al ciclo completo de sinfonías del artista, de la misma forma que lo hicieron con Beethoven. "En esta oportunidad nos enfocamos en la obra de Tchaikovsky, no solo interpretando las notas sino contemplando su crecimiento, desarrollo y evolución musical; lo que es muy interesante y productivo para la Orquesta. En esta etapa de la vida del colosal artista él muestra una faceta menos dramática, optimista y brillante, a diferencia de su anterior sinfonía", explica Arancibia.

Archivo

Recital de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) en el Centro Sinfónico.

Entre tanto, la obra de Rimsky-Kórsakov llamada *Gran pascua rusa*, está basada en cantos litúrgicos sobre la pascua. Al respecto el director explica que esta "es una obra con un contexto religioso y nacionalista, debido a que son cantos de la Iglesia rusa Ortodoxa que es fascinante en términos de la orquestación porque el compositor busca nuevos, colores y efectos sonoros", argumenta el director.

Para Arancibia, ambos compositores rusos muestran algo en común como los temas folklóricos y el carácter que tienen los mismos por el hecho de vivir en el mismo tiempo y lugar. No obstante, una de sus diferencias es el trabajo en la orquestación, ya que Tchaikovsky trabajaba de forma más masiva, en cambio, Rimski-Kórsakov, utilizaba mucho los solos o solistas en distintos tiempos de la obra.

En cuanto a la interpretación de la obra de , Víctor Jiménez, explicó que este compositor boliviano, no muy conocido, falleció en los años 90, dejando composiciones para piano que su hijo Ramiro Jiménez, quien se encargó en orquestar su obra y recopilarla, que dio como resultado la entrega de este trabajo que está dividido en tres fases folklóricas en ritmo de Huayño.

Las entradas se encuentran a la venta en el Centro Sinfónico y tienen un costo de 140 bolivianos, 100 y 70 bolivianos.

El reconocido actor recitará fragmentos de su nuevo poemario *Carnavalito de la muerte*

Jorge Ortiz leerá sus poemas en la Casa del Poeta

Página Siete / La Paz

Jorge Ortiz, leerá poemas de su próximo libro *Carnavalito de la muerte* en la Casa del Poeta esta noche desde las 19:00. La actividad denominada Lectura a ciegas es parte de las Veladas Literarias del AveSol que se realizan en el espacio municipal ubicado en la calle Claudio Sanjinés 1602 esquina Francisco de Miranda (Miraflores).

El reconocido actor nacional ha interpretado papeles protagónicos en distintas piezas de teatro y en filmes de los más destacados directores nacionales, como: *Para recibir el canto de los pájaros*, *Cuestión de Fe*, *El día en que murió el silencio*, *Los Andes no creen en Dios* y *American Visa*, entre otros.

Ortiz es un poeta no muy conocido, aunque sus textos presentan un estilo interesante que ha sido ponderado por la crítica especializada.

Como un "poeta inusitado, extenso y exuberante, con una construcción frondosa inconfundible, con caudalosos poemas que entregan múltiples visiones que fluyen en textos largos y anchos, como una pintura de El Bosco", describe Fernando Lozada, responsable de la Casa del Poeta, a Ortiz.

Ha publicado los poemarios *El agua cóncava del ciego*, *La vida* y *Autorretrato acodado*, y está pronto a publicar *El orden natural de las cosas*. Ha escrito cerca de 50 libros de poesía que esperan salir a la luz.

En el prólogo de *Autorretrato acodado*, Juan Carlos Ramiro Quiroga escribió: "Es una alegoría de nuestro barroco andino (...) donde acaso no conoce su destino universal y paceño. Poeta de los buenos, Jorge Ortiz Sánchez nos presenta una sorprendente escritura que describe su estética contemporánea".

En la velada, el complemento musical fue encomendado al músico Isaac Rivera, quien ejecutará algunas composiciones con un curioso instrumento electrónico: el Theremin, que funciona sobre las vibraciones sonoras, un invento logrado por el ruso León Theremin en 1928. Asimismo, los asistentes podrán dialogar con el autor a tiempo de compartir un vino de honor.

Se estrenará en agosto

Netflix lanza tráiler de su nueva serie original

EFE / Ciudad de México

Netflix lanzó ayer el tráiler de su nueva serie original *La casa de las flores*, protagonizada por Verónica Castro, la cual se estrenará el próximo 10 de agosto, informó la plataforma en un comunicado.

El programa es descrito como una comedia de humor negro que contará con 13 episodios de 30 minutos cada uno, creados y dirigidos por el cineasta Manolo Caro, y contará con la participación del actor español Paco León, quien interpreta a María José, una mujer transgénero.

La trama, según informó la plataforma de entretenimiento por internet, se desenvuelve en una floristería familiar supuestamente idílica y exitosa llena de secretos. Tras enterarse de la muerte de su amante, el patriarca de la familia decide reunir a todos sus hijos bajo el mismo techo para que convivan junto a él y su esposa.

Además de la primera actriz Verónica Castro se suman las actuaciones estelares de los mexicanos Francisco de la Reguera, Aislinn Derbez, Cecilia Suárez, Natasha Dupeyron, Arturo Ríos y Sofía Sisniega, así como el actor estadounidense Sawandi Wilson.

De acuerdo con la cadena de streaming, la serie explora la necesidad de proteger y perdonar a los seres queridos, sin importar lo incómodo que eso pueda ser, informó el comunicado.

Los productores ejecutivos de la serie son Rafael Ley, Stacy Perskie, María José Córdova, Mariana Arredondo y Manolo Caro, de Noc Noc Cinema.

También es producida por Carlos Taibo y escrita por Monika Revilla, Mara Vargas y Gabriel Nuncio.

Netflix

Veronica Castro caracteriza a su personaje.

Los músicos ofrecerán un concierto mañana en el teatro de la zona Sur

De Huajchilla al Nuna, RaBeat & Zamora presentan segundo EP

● GRABACIÓN El 60% del material usado para la producción discográfica fue grabado en un *home studio* trasladado a una casona en la localidad situada al sur de La Paz.

María José Ferrel / La Paz

Después de un año de la presentación de su primer EP (extended play) RaBeat & Zamora, proyecto electrónico conformado por los músicos Álvaro *Conejo* Arce y Jorge Zamora presentan su segunda producción discográfica grabada en varias locaciones, incluyendo una casona antigua en Huajchilla gracias al uso de un estudio móvil, el cual será presentado mañana en el Teatro Nuna.

El segundo trabajo de Arce junto a Zamora se enmarca en una colaboración que surgió hace casi dos años atrás debido al interés de ambos músicos por el uso de sintetizadores analógicos.

Según explica Zamora, el proceso de producción de este EP fue muy particular, la primera parte de la grabación la llevaron a cabo en el *home studio* del músico paceño parte también de la banda La Perseguidora.

"Casi un 60% lo grabamos en el *home studio*. Después de unos meses de receso decidimos retomar las grabaciones, de esta manera fue en diciembre del 2017, motivado por un impulso creativo, Alejandro Ustárez, mi ingeniero de cabecera y amigo, Álvaro y yo nos fuimos con el estudio móvil a Huajchilla, a la casa de hacienda de un amigo, nos instalamos ahí y grabamos todo lo que restaba para terminar el EP junto a algunos invitados: más sintetizadores, baterías, y otros instrumentos", dice Zamora.

Arce, con casi 15 años como impulsor de la música electrónica en Bolivia explica que el disco fue masterizado en Lado B Mastering -bajo la supervisión de Marcelo Navia- con André de Oliveira (batería) como músico invitado. Por su parte, Zamora indica que este segundo EP tiene una gama de sonidos más amplia que el anterior.

"Nuestra paleta tímbrica abarca sonidos no solo electrónicos sino también acústicos: piano vertical, batería y percusión, entre otros, además de algunos procesos de efectos elaborados en estudio con distintas técnicas específicas y otras experimentales", relata.

En cuanto a los estilos Zamora indica que esta vez se inclinaron más por lo experimental, el dance-punk latino y la música electrónica clásica y académica.

RaBeat & Zamora

Arce y Zamora junto a sus sintetizadores en una producción para el lanzamiento del EP.

Feliz Jardín

Paul Jove (*Pituko*) en una de sus sesiones con *Feliz Jardín*.

Dos proyectos destacados

La velada electrónica, que iniciará a las 20:30 en el espacio artístico de la zona Sur, es de trascendencia para el ámbito electrónico nacional ya que reunirá a maestros experimentados de este género en Bolivia.

De la velada participarán Marcelo Guerrero con el proyecto Challenger (junto a Daniel Abud) y Paul Jove (Dj Pituko) con Feliz Jardín (proyecto de Zelma Vargas).

"Me parece que los tres proyectos tienen una visión en común, y es principalmente el hacer música electrónica interpretada en vivo. Aparte es muy lindo poder llevar la electrónica nuevamente a un teatro donde puede ser escuchada, apreciada y valorada de otra manera", explica Arce.

Paul Jove, más conocido como *Pituko*, recuerda que inició su colaboración con Vargas cuando estaba promocionando su último trabajo bajo la premisa de "fluir teniendo en mente al acto como una improvisación-música libre", explica el destacado DJ e impulsor de la escena.

"Mi objetivo en vivo es hacer un equilibrio entre lo orgánico y lo electrónico ya que vengo de la escuela del rock, entonces eso lo tengo bien marcado", indica Paul Jove, que el pasado 2017 ya había experimentado -junto a Daniel Rico- la fusión acústico-electrónica.

Feliz Jardín (Zelma Vargas) acompañará a Paul Jove tanto con su instrumento de voz como con algunos instrumentos sonoros.

Challenger es el proyecto de Guerrero, quien inició este proyecto hace más de un año junto al músico Daniel Abud (Chicas Delfín).

Guerrero tiene como motivación la investigación de la producción musical, esto como la posibilidad de generar y registrar ideas propias.

"La diferencia que percibo, el DJ-centrismo con su sobrevaloración en el negocio de los festivales y la facilidad en la contribución de obras musicales electrónicas son causantes de una escena electrónica sin identidad", relata Guerrero.

Las entradas 50 bolivianos en mesas y 40 bolivianos en graderías, ya están a la venta en la plataforma Superticket y en el Teatro Nuna.

Hoy en Trinidad

Arranca la VI Feria Nacional del Libro en Beni

Página Siete / La Paz

Beni organiza la sexta versión de la Feria Nacional del Libro que se desarrollará a partir de hoy hasta el sábado 16 en la plaza central José Ballivián de la ciudad de Trinidad.

El evento cultural se desarrolla con el objetivo de promover el derecho a la lectura y escritura, además de difundir las obras de autores del país. La actividad forma parte de las 18 ferias que tiene previsto realizar el Ministerio de Culturas durante este 2018.

María Fernanda Castro, coordinadora del gobernador del Beni Alex Ferrier, informó que se confirmó la participación de 38 expositores que se instalarán en los stands que armarán los organizadores de la feria.

La feria denominada "Hoy un lector, mañana un gran líder" en la que participarán expositores de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y del Beni, además de editoriales y distribuidores, es auspiciada por el Gobierno Autónomo Municipal de la Santísima Trinidad, la Dirección Distrital de Educación de la Santísima Trinidad y la Casa de Cultura del Beni.

De acuerdo al informe de Máxima Roque, técnico de Industrias Culturales del Ministerio, durante la realización de la feria se tendrá la presentación de artistas en danza, música, cuentacuentos, títeres y teatro.

En la feria que se desarrolló el año pasado el libro que tuvo más demanda por parte del público fue la obra *Siringa* del escritor y periodista Juan Bautista Coimbra, por lo que se tiene previsto la distribución de la obra en establecimientos educativos del departamento. Otras obras demandadas por los asistentes son las costumbristas.

Ministerio de Culturas

Afiche de la sexta Feria Nacional del Libro de Beni.

Página SIETE

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

Día Nacional de Suecia

Con motivo de festejar el Día Nacional de Suecia, el encargado de Negocios, Pontus Rosenberg, recibió a sus invitados en una recepción en los jardines de Los Bosques de Aranjuez. En la ocasión, los asistentes pudieron disfrutar de los detalles característicos de Suecia, entre ellos la presentación del emblemático grupo musical ABBA, que luego de 35 años vuelve a los escenarios. El anfitrión realizó un discurso en el que destacó las relaciones bilaterales a través de la presencia de varias representaciones empresariales suecas en Bolivia, agradeció la compañía de tantos amigos e invito, luego del brindis, a compartir de la gastronomía y música de su país.

1

2

1. ▶ Pontus Rosenberg, Beatriz Calvo, María Bendel y Carolina Wenneholm.
2. ▶ Karina Alarcón y Marjorie Michel.
3. ▶ Humberto Viscarra, Jerónimo Fuentes y Julio César Viscarra.
4. ▶ Juan Carlos Alurralde, Clarems Endara y Normando Álvarez.
5. ▶ Juan Manuel Nungaray, Alexandra Palmquist y Vladimir Sprinchan.
6. ▶ Brindis del embajador sueco en Bolivia, Pontus Rosenberg.
7. ▶ Palabras del viceministro de Gestión Institucional y Consular, Raúl Castro Cuéllar.
8. ▶ Pablo Peres, Valeria Domínguez, Gloria Améstegui y Tatiana Domínguez.
9. ▶ Heiner Skaliks, María Renée Aparicio, Beatriz Calvo y Claudia Adriázola.

6

3

4

5

9

8

7

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Un reporte preliminar apunta al Comando Vermelho como el autor

Desplazan efectivos a Cobija tras robo de armas a Policía de Brasil

● FRONTERA Una treintena de fusiles fueron sustraídos del depósito de la Policía Civil de Epitazolandia, ciudad colindante con Cobija. Temen el ingreso de los emisarios.

Página Siete / La Paz

La Policía Boliviana desplegó un grupo policial antidroga y otro de élite hasta Cobija, Pando, para resguardar la frontera de Brasil luego de suscitarse el robo de al menos 30 armas y más de 2.000 municiones de las oficinas de la Policía del vecino país.

El hecho ocurrió la madrugada de ayer en Villa Epitazolandia, ciudad de Brasil que está a pocos metros de Cobija. "Los miembros de la organización criminal Comando Vermelho ingresaron a las instalaciones de la delegación de la Policía Civil de Brasil logrando sustraer el 100% de las armas de fuego no cuantificadas", señala el reporte policial de Bolivia.

Según oficiales de la entidad del orden que están destinados en Cobija, se conoce que eran 30 fusiles de asalto los cuales se encontraban con custodio en el depósito por diferentes delitos ejecutados anteriormente. Asimismo, informaron que hay más de 2.000 proyectiles que también fueron sustraídos.

No obstante, en Brasil se maneja la hipótesis de que son 45 las armas de fuego robadas, aunque este dato no fue corroborado.

El envío de policías desde La Paz hasta Cobija se debe a que hay la sospecha de que los miembros del Comando Vermelho pueden cruzar la frontera para escapar del robo de ayer o pueden ingresar al país para cometer delitos en Cobija o poblaciones cercanas a la capital de Pando.

noticiasdafronteira.com.br

Las oficinas de la Policía Civil de Brasil en la ciudad de Epitazolandia, punto de frontera.

"No se descarta que algunos miembros de esta organización criminal de Comando Vermelho ingresen a nuestro territorio, más propiamente a la ciudad de Cobija para cometer hechos delictivos", indica el reporte policial.

El Comando Vermelho es el segundo cártel de drogas de Brasil y el más poderoso de Río de Janeiro. En abril de 2017, durante un operativo en Cobija, la Policía detuvo a tres emisarios del Comando Vermelho. Dos bolivianos y un brasileño pertenecían a este cártel y había dos más prófugos. El operativo de aquella detención se realizó en la Universidad Pública de Pando cuando los delincuentes intentaban extorsionar por un secuestro.

Los policías que llegarán a la frontera con Brasil tienen la misión de desplazarse por la frontera con Epitazolandia y los alrededores así como vigilar en la ciudad de Cobija.

El cártel

▶ **Datos** • Los traficantes del Comando Vermelho, un número desconocido de elementos distribuidos en cerca de una decena de estados brasileños, disponen de fusiles y granadas con los que suelen repeler cada operación policial que trata de cercarlos en las favelas, según un reporte internacional. Los delincuentes se mueven por todo Brasil.

Estado de ebriedad

Magistratura pide que dos jueces sean suspendidos

Agencias / La Paz

El Consejo de la Magistratura (CM) solicitó a un tribunal disciplinario que suspenda a los jueces Daniel Huaynoca y Tomás Condori, quienes fueron sorprendidos en estado de ebriedad en oficinas judiciales la semana pasada, informó la delegada de esa entidad en La Paz, Anrriela Salazar.

La funcionaria explicó que el CM presentó al tribunal una denuncia disciplinaria contra ambos jueces por faltas gravísimas que ameritan su destitución, pero mientras dura el proceso pidió que se los suspenda como medida precautoria.

"Por esa situación hoy estamos presentando la denuncia disciplinaria como Consejo de la Magistratura", informó a ANF Ernesto Guarachi, encargado de Control y Fiscalización.

Los jueces fueron sorprendidos en estado de ebriedad, luego de haber emitido una sentencia favorable a Eduardo León. Después de hacer una requisa los investigadores encontraron botellas de agua y de refresco, las cuales fueron enviadas a un análisis para ver si contenían alcohol.

La jueza Claudia Castro denunció que hubo un consorcio entre los jueces y la abogada de León, Zuleika Lanza, para la resolución favorable al exdefensor de Gabriela Zapata.

Añadió que la sentencia es ilegal porque hubo irregularidades desde el sorteo de la causa, además del estado de ebriedad de los administradores de justicia.

Salazar dijo que investigar la resolución no es tuición del CM, sino del Tribunal Constitucional.

El Deber

El autor del crimen fue detenido en Santa Cruz.

Carlos E.C.A. confesó el crimen y pidió perdón a la familia de la víctima

Policía detiene al asesino de un joven en Montero

Agencias / La Paz

La Policía de Santa Cruz logró detener al asesino del joven Rodrigo Ribera, quien murió después de recibir un disparo de arma de fuego en la cabeza. El aprehendido identificado como Carlos E.C.A. confesó el crimen.

"Me asusté cuando vi las imágenes", confesó a los medios de comunicación. El detenido fue filmado por una cámara de vigilancia cuando dispara al joven de 22 años para quitarle su celular, en la ciudad de Montero.

Carlos E.C.A., alias *Loquito*, estuvo preso por un delito de robo pero dijo que nunca antes había matado a alguien, según El Deber. "Pido a la familia de la víctima que me perdone y me disculpe, no era mi intención hacerlo", señaló ante los medios, después de ser detenido ayer.

El cómplice que lo acompañaba en motocicleta la noche del atraco, identificado como J.A.D., alias *Diablo*, también fue detenido.

El comandante de la Policía de Santa Cruz, Alfonso Siles, resaltó la importancia de tener cámaras de seguridad en las calles y avenidas, lo que permitió a la Policía dar con el autor.

Las imágenes de la cámara fueron claves para que la Policía identificara al autor del crimen, quien se acercó a la víctima cuando esperaba ser atendida en una tienda y tras un breve forcejeo, sin dudar, le disparó un tiro en la cabeza. El joven cayó inconsciente. Luego, perdió la vida.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, Gonzalo Medina, señaló que el autor fue encontrado entre cañaverales del municipio de Saavedra, a 14 kilómetros al norte de Montero. También se secuestró el arma de fuego que usó.

Una publicación de mayo nombra a 1.063 por "cuentas de larga data"

Defensa dice que publicación se refiere a facturas y no a deudas

REACCIÓN El jefe administrativo de esa cartera de Estado afirmó que las personas cuyos nombres se publicaron deben regularizar documentos y no así recursos.

Página Siete / La Paz

El director administrativo del Ministerio de Defensa, Adalid Paty, afirmó que la publicación emitida el 13 de mayo no corresponde a funcionarios y exfuncionarios que tienen saldos pendientes, sino a facturas o documentos de descargo por diferentes razones.

"Nosotros hemos hecho una invitación para que se haga una conciliación, no se trata de deudas sino de información, alguna documentación que falta", explicó ayer el funcionario.

Mencionó que en su mayoría se trata de facturas que faltan a los descargos que hicieron las 1.063 personas que están en la nómina publicada hace un mes, por viajes o alguna otra actividad.

No obstante, la parte introductoria de la publicación señala lo siguiente: "La Dirección de Asuntos Administrativos del Ministerio de Defensa ha resuelto proceder con la 'conciliación de cuentas de antigua data' (...) Por lo tanto se invita a servidores públicos y exservidores públicos, personal militar activo y/o pasivo a apersonarse a fin de realizar la conciliación de saldos expuestos en los estados complementarios consolidados al 31 de diciembre de 2017".

El jefe administrativo aseguró que sólo se trata de "regularizar documentos", lo que se hará mediante una conciliación.

Entre las personas cuyos nombres aparecen en la nómina publicada por el periódico Cambio están el viceministro de Defensa, José Luis Begazo, y el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Yamil Borda.

Asimismo, entre los militares mencionados están los excomandantes Edwin de la Fuente, Juan Gonzalo Durán (con procesos pendientes), Rubén Darío Ruck y Omar Salinas (también con procesos penales). Otro militar en la lista es el exgeneral de división Ramiro Siles Azenas.

El director administrativo explicó que es la primera vez que el Ministerio de Defensa emite una publicación con los nombres de las personas que "deben regularizar la documentación". Los casos pendientes datan de 1995 hasta el año pasado.

Un exfuncionario administrativo de esa cartera de Estado explicó a **Página Siete** que estas cuentas de antigua data corresponden a viáticos, viajes, recursos para infraestructura cuartelaria y socorro de soldados, entre otros ítems.

Sin embargo, Paty aclaró que, según él, los documentos pendientes que deben presentar las personas no corresponden a socorro de soldados ni ninguna infraestructura.

La nota publicada en mayo señala que las personas que deben ingresar a esa conciliación tienen que llegar hasta el Ministerio de Defensa. Pero esta instancia gubernamental no hizo conocer un plazo de presentación.

El jefe administrativo no quiso dar montos de los viáticos ni viajes que se otorga al personal civil y militar, e insistió que no se trata de deudas sino de facturas.

Archivo

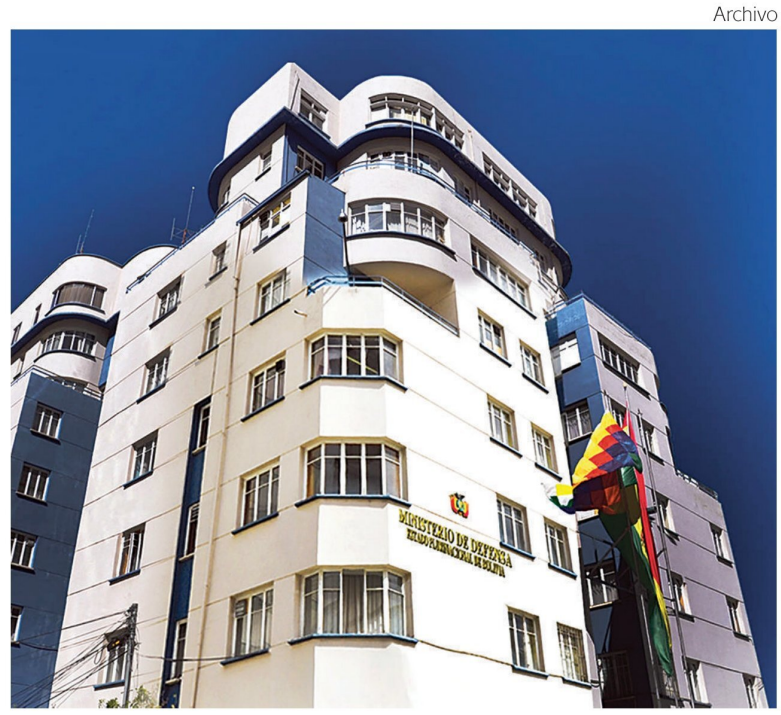

El Ministerio de Defensa difundió una lista de 1.063 personas.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

La institución registra a más de 6.000 enfermos con cáncer

CNS acuerda enviar a pacientes al oncológico de Cochabamba

● CONVENIO Asegurados de todo el país podrán ser derivados al centro de la Llajta. Tanto los pasajes como el tratamiento serán cubiertos por la Caja Nacional de Salud.

Verónica Zapana S. / La Paz

La Caja Nacional de Salud (CNS) firma un convenio con el Instituto Oncológico de Cochabamba para que los pacientes con cáncer sean atendidos en ese centro de salud. Los gastos de traslado de los enfermos hacia la Llajta correrán por cuenta de la institución.

"Hoy estamos ultimando detalles para la firma de un convenio con el Instituto Oncológico Nacional de Cochabamba y con esa acción ya se estaría completando la demanda que tienen los pacientes a nivel nacional", dijo a **Página Siete**, el gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses.

Explicó que este convenio consiste en que ese instituto venderá servicios a la CNS, para la atención de los pacientes de todo el país que requieran consultas, tratamientos de radioterapia, braquiterapia e internación y otros.

"Por ejemplo, los pacientes de La Paz serán referidos a Cochabamba y tanto los pasajes como el tratamiento serán cubiertos por la CNS", informó Meneses aunque aclaró que la institución no pagará el pasaje de los familiares que acompañen al enfermo.

El 23 de mayo pasado, luego de la intervención de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) a la unidad de Radioterapia de la CNS, el gerente regional de La Paz, Williams de La Barra, indicó que por el mal uso de los aparatos que se tenía en esa sala, el equipo de cobaltoterapia que realiza el tratamiento de radioterapia "se averió".

Por esa razón, los pacientes se quejaron porque no hubo atención en la Unidad de Radioterapia del hospital Obrero durante varios días.

Sin embargo, Meneses aclaró que actualmente en la Unidad hay dos especialistas que atienden a los pacientes, pero hay algunos de los asegurados que requieren tratamientos más específicos y multidisciplinarios. Por ese motivo, la institución decidió firmar este convenio.

"Sabemos que en este instituto hay más de 20 oncólogos quienes pueden abordar (y atender) de forma integral y multidisciplinaria al paciente", sostuvo el gerente general de la CNS.

Página Siete

El ingreso del Hospital Obrero, dependiente de la Caja Nacional de Salud.

Archivo

El gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses.

Meneses aseguró que son cerca de 6.000 pacientes con cáncer de todo el país que se beneficiarán con ese servicio. "El convenio se firmará máximo hasta mañana (hoy) y los pacientes podrán realizar sus tratamientos en el Instituto Oncológico de Cochabamba desde el lunes", destacó.

Meneses espera que con este acuerdo todos los pacientes de la institución reciban un trato digno para su bienestar.

Resaltó además que la gerencia regional de La Paz, sigue realizando las investigaciones y las auditorías correspondientes a las denuncias de tráfico de pacientes que fueron reveladas hace unas semanas.

Detalló que luego de conocer el caso a través de **Página Siete** se inició la investigación y a causa de eso el principal autor de ese delito, uno de los radiooncólogos del Hospital Obrero, ahora está con detención preventiva en el penal de San Pedro.

"Al doctor se le ha iniciado un proceso sumario, el cual actualmente sigue en curso. El mismo puede durar entre 30 a 45 días", dijo Meneses, al indicar que por esa causa aún no fue desvinculado laboralmente de la institución, pese a que el galeno está detenido en la cárcel.

El gerente general de la CNS aseguró que la autoridad sumariante avanzó la investigación al galeno desde hace 30 días por lo que en los siguientes días ya se contará con las conclusiones. "De acuerdo con el reglamento interno esta falta puede ser considerada como grave (es decir para que se lo eche del cargo) o simplemente se vea que puede tener una falta leve y su sanción sería una suspensión temporal", sostuvo.

La autoridad indicó que como todo trabajador el especialista tiene derecho a la defensa. "Estamos bajo la Ley General del Trabajo, por lo que necesariamente debe existir el proceso sumario para la desvinculación, caso contrario él puede retornar y sin haber trabajado puede solicitar a la institución que le paguen por este tiempo".

Trabajadores de la CNS

Se otorgaron cheques a un dirigente de la Fensegural

Página Siete / La Paz

El gerente nacional de la Caja Nacional de Salud (CNS), Juan Carlos Meneses, dijo ayer que la institución que dirige se rige bajo normas institucionales, por lo tanto, no puede dar cheques a terceras personas.

"La CNS no realiza desembolsos de cheques a personas particulares como se manifiesta en la denuncia. La persona que recibe el documento tiene que demostrar su personería jurídica y su representación legal a través de una resolución ministerial donde los declaran en comisión. Además tiene que estar vigente al momento de la solicitud", afirmó Meneses.

Las declaraciones las hizo debido a que hace tres días, **Página Siete** publicó una nota en la que indica que los trabajadores de la CNS denunciaron malos manejos de sus aportes por la dirigencia saliente de la Federación Nacional de Trabajadores de Seguridad Social de Bolivia (Fensegural). Al menos tres cheques -que suman 318 mil bolivianos- fueron emitidos a nombre de un particular y dos de ellos, cuando ya se había elegido una nueva directiva.

En tanto, el exsecretario ejecutivo de Fensegural Boris Villa negó las acusaciones y las atribuyó a maniobras políticas "que pretenden dañar su gestión". Aseguró que de esos cheques sólo dos fueron recogidos y sólo uno fue cobrado.

"En este momento existe una pugna de intereses en la parte sindical y algunos dirigentes están con procesos sumarios. Entre ellos están dirigentes actuales y exdirigentes, una de ellas es Eliana Zorrillo, que tiene una deuda pendiente de 1,5 millones (y por lo cual) deben rendir cuentas a los trabajadores", afirmó Villa.

Además se les inició un proceso sumario por actos de indisciplina porque se los encontró consumiendo bebidas alcohólicas. "Existe registro y constancia de esa situación y estamos en etapa final de ese proceso y tendrán que asumir sus responsabilidades".

Otro dirigente fue expulsado por la COD y eso le da la ilegalidad del sindicato, dijo Villa. "Aparentemente esos factores están provocando estas denuncias, sin embargo, reitero que los cheques fueron otorgados a un dirigente de Fensegural y esos pagos correspondían a la anterior gestión", recalcó.

Autoridades locales demandan especialistas en incendios forestales

Piden bomberos forestales para apagar fuego en Sama

EMERGENCIA Hasta ayer se quemaron 110 hectáreas de las zonas Pinos Norte y Pinos Sud de la serranía de Sama de Tarija. El incendio de gran magnitud comenzó el domingo.

Laura Maldonado / La Paz

Ante el incendio producido en la serranía de Sama, en Tarija, la Gobernación de ese departamento pidió a las autoridades nacionales enviar bomberos forestales, especialistas en el área, para enfrentar las llamas que devoraron hasta ayer 110 hectáreas de pastizales.

El secretario de Recursos Ambientales del Gobierno Departamental de Tarija, Pablo Avilés, dijo a **Página Siete** que ante los constantes incendios que se suscitan en las provincias del lado sur del país anualmente, en esa región se requieren de profesionales bomberos especializados en medios forestales.

"Necesitamos más apoyo (de las autoridades correspondientes), ante esta situación de incendios de gran magnitud que enfrentamos cada año acá en Tarija", indicó el funcionario.

Sama enfrenta un incendio de gran magnitud en las zonas Pinos Sud y Pinos Norte. El primero se activó el domingo a las 14:00, por lo que los bomberos de la región llegaron al lugar para apagarlos.

Posteriormente se activó la segunda zona. Por ese motivo, miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía, entre otras instituciones, intensificaron trabajos para apagar el fuego.

Hasta ayer unos 300 funcionarios de diferentes instituciones se unieron para coadyuvar con los trabajos para terminar con el incendio. "Tenemos dos frentes conformados de 300 efectivos, cada uno se encuentra en una zona con 150 efectivos; Pinos Sud y Pinos Norte", detalló Avilés.

Contó que en mayo pasado se desarrolló un proceso de capacitación sobre incendios forestales destinado a los bomberos y funcionarios del área para enfrentar los accidentes generados en las comunidades lejanas.

"Tomando en cuenta estos incendios que se dan constantemente , lo que queremos es hacer prevención y para ello realizamos un encuentro entre los bomberos, la Policía, Defensa Civil, para capacitarnos en incendios forestales y de esa manera tener un trabajo más eficaz; sin embargo, aún así requerimos de ayuda de especialistas", remarcó.

El año pasado se registró un incendio forestal de mayor magnitud en comunidades de Tarija y para atender la emergencia recibieron ayuda de bomberos de otros países, como Argentina.

El País

Los bomberos y funcionarios tratan de terminar con el incendio.

El País

El helicóptero Súper Puma que llegó a Sama.

Cerca de las 13:00 de ayer, el helicóptero Súper Puma, enviado por el Ministerio de Defensa, empezó a sobrevolar; sin embargo, su trabajo no fue óptimo debido a las ráfagas de viento que se presentaron en la reserva de Sama, por lo que la aeronave sólo logró cinco sobrevuelos, el primero de inspección y los cuatro restantes con el bolsón de agua correspondiente.

"El helicóptero llegó el lunes al mediodía, pero recién hoy (martes) cerca de las 13:00 empezó a sobrevolar", cuestionó Ávila.

Según medios locales, los vientos huracanados no permitieron una desarrollo completo del trabajo desde el aire porque el helicóptero tuvo que cambiar sus rutas de vuelo. En primera instancia debía recargar agua en una piscina preparada en la misma zona de Pinos, pero al no poder descender por los vientos, tuvo que dirigirse hasta el lago San Jacinto para cargar el agua.

De acuerdo con el informe del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), que dirige el municipio de Tarija, se logró controlar el incendio en un 80%, hasta la tarde de ayer. "Está entrando ya un viento frío del sur y esto es beneficioso, para que el incendio no se pueda expandir más. Los equipos terrestres combatieron todo el día", dijo el secretario de Medio Ambiente, Álvaro Orozco.

Acopian víveres para trabajadores

Se habilitó un punto de acopio en las instalaciones de la Alcaldía de Tarija, ubicado en la plaza principal de ese municipio, con la finalidad de recolectar víveres, como vituallas, agua, leche, alimentos secos, gotas para ojos y barbijos, entre otras necesidades, para las personas que tratan de terminar con los incendios en las zonas Pino Sud y Norte de Sama.

El alcalde de Tarija, Rodrigo Paz, indicó que estas donaciones son recibidas y transportadas inmediatamente a los campamentos donde trabajan los funcionarios del municipio, bomberos voluntarios y efectivos policiales, entre otros.

LA PAZ EN 24 HORAS

PROPUESTAS

Star Wars y festival medieval en San Juan

"Noche de Estrellas-Wara Wara Jahuira 2018" es el programa que la Alcaldía de La Paz propone para el sábado 23 de junio. Música, danza, juegos tradicionales y oferta gastronómica, además de recreaciones de la saga de *Star Wars* y un festival medieval son algunas de las actividades que se realizarán de las 18:00 a 24:00, como alternativas familiares en la noche de San Juan.

DIFUSIÓN

Esperan aportes a ley de trabajo sexual

Organizaciones relacionadas con el ejercicio del trabajo sexual en La Paz pueden realizar aportes al proyecto de ley municipal que regula los establecimientos en los que se ejerce esta actividad. El concejal Fabián Siñani, impulsor de esta norma, dijo que en breve se iniciará un cronograma de talleres de retroalimentación para recoger los aportes a la iniciativa legislativa.

EXPERTOS

Darán conferencia gratuita de salud

Ayurdeva Sasha Milenkovich, experto en medicina regenerativa, llegó al país desde India, para realizar una conferencia gratuita de salud "Elige sentirte Bien", en La Paz. El evento se desarrollará hoy en el Cine Teatro 6 de Agosto, ubicado en la avenida del mismo nombre, a las 19:00. En la conferencia, dirigida al público, se desarrollarán temáticas como la vida saludable de una persona, las causas de las enfermedades y las prevenciones de los males, entre otros puntos.

El Alto

Muerte de estudiante

La universidad alteña presentó dos propuestas para resolver déficit

Gobierno pide auditoría a UPEA para darle un monto adicional

● CONFLICTO El ministro de Educación, Roberto Aguilar, dijo que las autoridades de la UPEA ponen en riesgo la formación académica de sus estudiantes al rechazar la subvención.

Página Siete / La Paz

El Gobierno solicitó ayer a la Universidad Pública de El Alto (UPEA) realizar auditorías y transparentar sus recursos económicos para negociar un monto adicional a los 70 millones de bolivianos que fueron ofrecidos el lunes por las autoridades. Según el ministro de Educación, Roberto Aguilar, si bien la universidad alteña es autónoma, la sociedad boliviana debería conocer toda esa información.

"No se negociará ningún monto adicional si previamente no hay elementos de compromiso respecto a la transparencia, auditoría y un compromiso interno de trabajar por mejorar las condiciones de estudio", sostuvo ayer la autoridad en una conferencia de prensa.

De acuerdo al ministro de Educación, se estableció que con los 70 millones de bolivianos se tendría un componente de sostenimiento y funcionamiento de la UPEA. "Existen además 220 millones que están en depósito hasta que la UPEA pueda certificar a los estudiantes registrados y matriculados legalmente, que no lo hace varios años aparentemente por una decisión de una asamblea general", sostuvo Aguilar.

Por su parte, para solucionar el conflicto de déficit presupuestario, el rector de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), Ricardo Nogales, explicó ayer que presentaron dos propuestas al Gobierno, una de ellas era la modificación de la Ley 195, en la que pidieron el 2% de la coparticipación tributaria. En la otra, que se realizó basado en el déficit, se pidió 152 millones de bolivianos.

Alexis Demarco / Página Siete

Estudiantes de la UPEA se arrodillan frente a la Policía, ayer.

El lunes, la UPEA rechazó la propuesta del Gobierno de incrementar el presupuesto a la universidad de 40 a 70 millones de bolivianos. "El año pasado nos dieron 20 millones de bolivianos que no alcanzaron, entonces otra vez de nuevo realizamos movilizaciones y nos dieron otros 20 millones, con eso eran 40 millones, tampoco alcanzaron, entonces pedimos que nos financien", explicó Nogales y añadió que ese dinero no alcanzó para finalizar la gestión.

Según Nogales, para solucionar este conflicto el gobierno propuso "el famoso carretillero". "Es decir que usemos plata de esta gestión para pagar gastos de la anterior gestión, con eso son 70 millones, se han basado en eso, 'el año pasado han salido (del conflicto presupuestario) con 70 millones y les daremos los mismos 70 millones', pero ellos no se dieron cuenta que el año pasado no era 70 millones lo que necesitamos para terminar la gestión, sino era 85", dijo.

El rector indicó que por eso rechazaron la propuesta de los 70 millones de bolivianos y se declararon en huelga de hambre. Explicó que aunque la reunión con el Gobierno haya cerrado, la disposición de diálogo sigue presente.

Guillermo Chinche, uno de los representantes administrativos de la UPEA, sostuvo que otra de las opciones sería una nueva ley para cubrir el déficit presupuestario.

Los estudiantes de la UPEA tomaron ayer nuevamente las calles en demanda de mejor presupuesto. Un grupo de universitarios se puso de rodillas frente a los policías, en el centro paceño, para solicitar atención al Ejecutivo. Otros bloquearon varios puntos de la ciudad.

Según un comunicado de la comisión de movilización de la universidad alteña, para hoy se convocó a los estudiantes y docentes a otra protesta. De acuerdo a la nota, se definieron al menos nueve puntos de bloqueos en la sede de Gobierno.

Demanda de la UPEA supera el presupuesto de la Gobernación

Página Siete / La Paz

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Jaime Durán, informó ayer que la Universidad Pública de El Alto (UPEA) demanda casi el doble del presupuesto que recibe la Gobernación de La Paz.

"Lo que está pidiendo la Universidad Pública de El Alto supera al total de las transferencias que recibe la Gobernación de La Paz, que alcanza a 445 millones de bolivianos", informó el viceministro en una entrevista del programa *Que No Me Pierda*, de la Red Uno. Las universidades públicas del país reciben el 5% de los recursos que se genera de la Coparticipación Tributaria. En valores absolutos equivale a 2.092 millones de bolivianos, informó el viceministro.

"Los recursos que recibe la UPEA alcanzan a 139 millones, el 2% significa 782 millones de bolivianos, es decir sextuplicar su presupuesto", dijo la autoridad del Gobierno.

Archivo

El viceministro de Presupuesto, Jaime Durán.

Twitter

Una de las madres de familia que protestó ayer en El Alto.

Dicen que si las autoridades de la UPEA no negocian, ellos dialogarán con el Gobierno

Padres dan 72 horas al rector para resolver conflicto

Página Siete / El Alto

Padres de familia de los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) pidieron ayer que esta casa de estudios superiores llegue a un acuerdo con el Gobierno. Dieron un ultimátum de 72 horas a las autoridades de la institución para resolver el conflicto.

Una de las madres de familia denunció que los estudiantes asisten a las marchas convocadas por los dirigentes de la UPEA bajo amenazas. "Están obligados los chicos, están amenazados, ellos no denuncian y ahora nosotros estamos dando 72 horas de plazo al rector para que solucione, caso contrario nosotros los padres de familia bajaremos a dialogar con el Gobierno", dijo la mujer que guardó su nombre en reserva.

Otro de los manifestantes solicitó la renuncia del rector de la UPEA, Ricardo Nogales. "Estamos planteando que deje el cargo por su incapacidad y porque no puede solucionar (el conflicto) en tanto tiempo. Nosotros pedimos que renuncie, dé auditoría y diga dónde está la plata del Estado, dónde invirtió y para qué pide más presupuesto", indicó. Agregó que los padres de familia tienen derecho a conocer la administración de esa casa de estudios y las inversiones realizadas hasta la fecha con los recursos que asigna el Gobierno.

La UPEA demanda la modificación de la Ley 195 de Coparticipación Tributaria, que subiría de 0,35% a 2% los recursos que recibe, dicha casa de estudios superiores. Según el Gobierno, este incremento significaría 600 millones de bolivianos, 40% de lo que reciben todas las universidades del país en conjunto.

Por su parte, el Gobierno ofreció un soporte financiero de 70 millones de bolivianos que se consolidará en el presupuesto de la UPEA, sin afectar a ningún sector ni a ninguna otra universidad pública. Sin embargo, la propuesta fue rechazada.

Son acusados de allanamiento violento a esas dependencias

Intento de toma de la Fejuve acaba con 26 aprehendidos

PUGNAS Dos Fejuves se disputan la representación vecinal. El grupo de Luis Castillo intentó tomar estas oficinas y causó varios destrozos.

Pamela Pomacahua / La Paz

APG

Un grupo de vecinos protestan en las puertas de la Fejuve.

Golpeando con un objeto de metal, pateando la puerta y rompiendo los vidrios, así intentaron retomar la sede de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de La Paz vecinos del grupo de Luis Castillo, quien es sindicado de ser afín al Alcalde de La Paz. La Policía intervino el sitio y aprehendió a 26 personas.

Ayer, alrededor de las 13:30 un grupo de vecinos llegó a las oficinas de la Fejuve de la calle Federico Zuazo. "¡Fuera (Jesús) Vera!", gritaron unos y otros lanzaron piedras para romper los vidrios. Luego emplearon una escalera para ingresar a las oficinas por las ventanas quebradas acusando a este otro dirigente de ocupar el cargo de forma ilegal y de ser afín al Movimiento Al Socialismo (MAS)

Ante el disturbio, un contingente policial ingresó a estas oficinas para evitar enfrentamientos entre ambos grupos, aprehendió a los vecinos partidarios de Castillo y los llevaron a las oficinas de la FELCC. El viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, informó que son acusados de "allanamiento violento a la Fejuve. Hubo una intervención, hemos procedido a la aprehensión de 26 personas", afirmó. "Nos han golpeado, nos ha gasificado la Policía", dijo uno de los arrestados cuando efectivos del verde olivo lo subieron a una de las camionetas, mientras que otro mostró uno de sus brazos arañado.

A las 16:30, vecinos que apoyan a Vera llegaron a las oficinas con palos en mano. Uno de los abogados de este grupo dijo que presentarán una denuncia por el delito de robo agravado, lesiones graves, allanamiento y daño a la propiedad del Estado.

A las 18:00, la Policía persuadió a los vecinos simpatizantes de Vera para que se retiren de la sede. Luego, conversó con el otro grupo que acompañaba a Castillo y dijo: "La sede se quedará en manos de la Policía". Luego de media hora, el grupo de Vera volvió a la sede y se quedó en la puerta en vigilia. "Vera está adentro junto a otras ocho personas", contó una simpatizante de la Fejuve afín al Gobierno. Agregó que "la gente de Castillo quemó los libros de firmas de revocatoria contra el alcalde Luis Revilla".

Según una nota edil, el director jurídico de la Alcaldía, Fernando Velásquez, dijo: "Consideramos que hay una representación legítima de la Fejuve (de Castillo) y esperamos una solución pacífica a este tema. (...) Estamos aquí para recordarles que este predio fue otorgado por el municipio de La Paz a los representantes de las organizaciones sociales. Lo que esperamos ahora es (...) ver si de alguna manera podemos mediar y establecer algún mecanismo de solución", explicó Velásquez.

Hay una baja cobertura de la vacuna

Reportan la primera muerte por influenza en Cochabamba

SALUD Según las autoridades del SEDES, la víctima es una mujer que sufría de diabetes.

Verónica Zapana / La Paz

Archivo

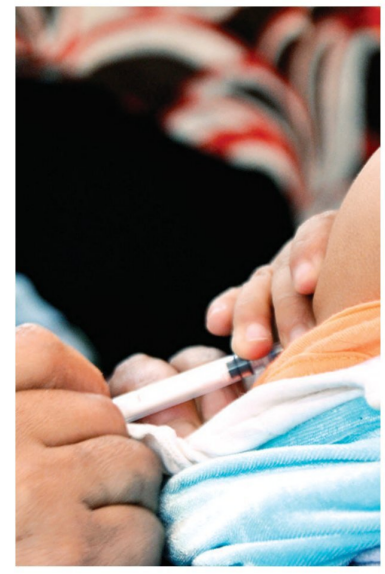

La campaña de vacunación se inició en mayo.

Una mujer de 44 años con enfermedad de base es la primera víctima de la influenza en el departamento de Cochabamba, informaron ayer funcionarios del Servicio Departamental de Salud (SEDES). Las autoridades afirmaron que existe una baja cobertura de vacunación contra esta enfermedad.

"Tenemos que lamentar que ya hay un paciente de sexo femenino con enfermedad de base que falleció por consecuencia de la influenza A (H1N1). Estamos preocupados porque no hemos alcanzado la cobertura de vacunación que habíamos planificado para este periodo", informó ayer el responsable de vigilancia epidemiológica del SEDES Cochabamba, Rubén Castillo.

Explicó que desde que se lanzó la campaña de vacunación contra esta enfermedad pasaron cuatro semanas y pese a ese tiempo sólo se llegó a vacunar al 25% de la población vulnerable, compuesta por niños menores de dos años, mayores de 60, mujeres embarazadas y personas con patologías de base. Por esa razón, Castillo solicitó a la población acudir a los centros de salud para que reciban la dosis.

Similar preocupación tiene el SEDES La Paz, ya que su cobertura alcanzó al 30%. "Los que más acudieron a recibir la vacuna son los adultos mayores y las personas con enfermedades de base, pero los niños son los que menos recibieron la dosis", dijo la jefe de la Unidad de Epidemiología de la institución, Alejandra Salas.

Explicó que pese a que los casos son menores a los que se reportaron la gestión pasada, La Paz está en zona de epidemia por la influenza. "Hasta el momento hemos notificado 220 casos positivos", sostuvo.

De ellos, 118 son de tipo B, 37 Virus Sincitial Respiratorio y el resto A. En el grupo del tipo A, existe una subtipificación, algunos son AH1N1, otros AH3N2 y otros no fueron subtipificados, por eso es que hay un grupo de casos que sólo están reportados como A", resaltó.

Aclaró que esa fue la razón para que ayer se informe que existía un nuevo virus, pero no es así. "No hay presencia de un nuevo virus, porque de ser así sería una alarma internacional", dijo.

Será posesionado el 23 de octubre

Prevén reglamento para elegir a Fiscal General

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, estimó que la primera semana de agosto estará aprobado el reglamento de preselección para el cargo de Fiscal General del Estado. La nueva máxima autoridad de la Fiscalía deberá ser posesionada el 23 de octubre.

El presidente del Senado indicó que el próximo sábado incorporarán el punto en el que pedirán a la Comisión Mixta de Justicia Plural "que proceda a la elaboración de un proyecto de reglamento para la preselección de candidatos a la Fiscalía y de convocatoria al proceso".

El 23 de octubre se cumplen los seis años de gestión del Fiscal General, por lo que se debe iniciar una nueva selección. (ANF)

SPAOT

La Directiva y Membresía de la SOCIEDAD PACEÑA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, se adhiere al profundo dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. Olga Mercado de Blacutt
(Q.E.P.D.)

Padre de nuestro Socio y Colega Dr. Jorge Humberto Blacutt Mercado, a quien le hacemos llegar nuestras sentidas condolencias por tan irreparable pérdida.

La Paz, junio de 2018

223320 M-1842

El Presidente del Directorio, Raúl Garáfulic; el Vicepresidente Ejecutivo, Carlos Saravia; la Directora, Isabel Mercado Heredia ; la Subdirectora, Mery Vaca Villa; los periodistas, personal administrativo y comercial de Página Siete lamentan profundamente el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Sra. Cecilia Rojas
(Q.D.D.G.)

Hija de nuestro apreciado amigo Alfredo Rojas a quien hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, junio de 2018

223311

"Si me fui antes que ustedes no lloren por mi ausencia, no se entristezcan, ni derrámen lágrimas, al contrario recuérdenme con cariño, con una sonrisa, pues yo no he muerto, estoy en cada uno de los que me quisieron y hoy me recuerdan."

La familia de la que en vida fue:

Sra. ELVIRA GLADYS FERNANDEZ QUINTELA DE NOGALES
(Q.E.P.D.)

Mario Nogales De la Vega, esposo; Fernando Ludwing, Yamil Edwing, Guilde Evelyn, hijos; Valessy Alexia y Dante Alexander nietos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 13 a horas 11:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos" primer piso Av. Busch Nº 1321 Miraflores y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General de Viacha.

La familia agradece su gentil concurrencia y apoyo.

La Paz, junio de 2018

funeraria INMACULADA

223306

" Nuestra querida Mamita nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos las penas más grandes, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida"

Prof. Jub. MARÍA CANDELARIA LAGUNA Vda. de ENCINAS
(Q.E.P.D.)

Nancy, Jaime, Alfredo, Nelson, Fernando y Rómulo, hijos; Marina, Martha, Salome, Ana María, hijas políticas; Nadia, Horacio, Cesar, Rafael, Vicente, Alfredo, Mauricio, Carlos, José, Juan, Tania, Camila, Pablito, Rosario, Rómulo, Bianca, Jaime Miguel, nietos; hermanos políticos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 13 a hrs. 14:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso Av. Busch No 1312. Miraflores y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Rosales.

La familia agradece su asistencia.

La Paz, junio de 2018

funeraria INMACULADA

223305

La familia de la que en vida fue:

Sra. Josefina Morales de Paton
(Q.E.P.D.)

Lucio Patón Cuevas(esposo); Juan y Carmen(hijos); Doris Navarro y Victor Soliz(hijos politicos); Karin, Paola, Carlos, Gaby, Mirna, Nelson y Lenny(nietos); Zenobia y Teresa(hermanas); sobrinos, primos y demás familiares invitan a sus amistades a la misa de cuerpo presente el día de hoy Miércoles 13 del mes en curso a Hrs. 14:30 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector (Eucaliptos). El cortejo fúnebre partirá del salón Velatorio de Funeraria La Paz sala(Jerusalén) planta baja

Su asistencia a este acto comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

FUNERARIA PREVISORA "LA PAZ" ATENCION LAS 24 HORAS

223307

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535

Con el optimismo y la alegría que siempre la caracterizó, se fué de esta vida con una sonrisa en los labios, dejando su legado a sus hijos: Jorge Humberto, Wilma, Sergio, William, Carol, Miguel; hermanos: Clara, Jorge, Rodolfo y María Luisa; hijos políticos: Peter, Brian, Gail, María, Carol Y María Reneé; Nietos: Elaine, Edy, Ian, Richy, Pamela, Franco, Alexandra, Jorge, Brian Miguel, Gabrielita, Kenton, Kimmy, Kevin, Katie, Miguel, Fabiola, Micaela, Owen, Alisson, Jacob, Alessa y Nicolás e invitan a todas las personas que la conocierón en vida, a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy miércoles 13 de junio a horas 11:00 en la "Capilla del Cementerio Jardín", ubicada en la calle 1 de Obrajes sobre la av. Costanera.

Olguita Mercado de Blacutt
(Q.D.D.G.)

Quien perdurara por siempre en nuestros corazones
Al lado de nuestro querido Humbert"

La Paz, junio de 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACION SANTA MARIA

223304

B.A.I.S.A. srl, El Directorio y el Primer Plantel del Club Bolívar, se adhieren al dolor de la familia de nuestro Vicepresidente Dr. Jorge Blacutt Mercado por el fallecimiento de su señora madre:

Sra. Olga Mercado de Blacutt
Q.D.D.G.

Haciendo llegar los sentimientos de su mayor condolencia y solidaridad, pidiendo paz y consuelo al Supremo Creador.

La Paz 12 de junio de 2018

223316

Alcaldesa pedirá protección a la OEA

Sole comparecerá ante un juez y su partido teme golpe

EL ALTO Es acusada de transferir un terreno edil hace 27 años, cuando ella estaba en primaria.

Página Siete / La Paz

La alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, comparecerá hoy ante un juez por la transferencia de un terreno de la Alcaldía alteña a un particular ocurrida hace 27 años, cuando ella estaba en quinto de primaria.

Chapetón dijo que se trata de un "proceso sin pies ni cabeza" y el jefe de su partido, Samuel Doria Medina, teme que la suspendan del cargo como ocurrió con José María Leyes, alcalde de Cochabamba, quien afronta un juicio por el caso mochilas.

"Hay que tener miedo a Dios ante todo", dijo la Alcaldesa; no obstante, la autoridad tomó algunas previsiones y ayer se reunió con el representante de la OEA en Bolivia para denunciar que el Gobierno pretende suspenderla de su cargo y que solicitará "medidas cautelares".

"Hoy visité al Dr. Enrique Reina, representante de la @OEA_oficial en Bolivia, para denunciar que el Gobierno pretende suspenderme con un caso judicial de hace 27 años. Le anuncié que en las próximas horas solicitaré medidas cautelares a la @CIDH vía @Almagro_OEA2015", escribió la Alcaldesa en su cuenta de Twitter. La denuncia fue presentada por Rafael Quispe, diputado de UN.

La Sole, como la conocen, fue imputada por incumplimiento de deberes porque presuntamente transfirió un terreno destinado para área verde ubicado en el Distrito 4 de El Alto para el funcionamiento de un surtidor de gasolina privado.

La parte querellante busca que se apliquen medidas cautelares hasta que se aclare el asunto.

La audiencia cautelar se realizará hoy en el Juzgado Tercero de Instrucción Anticorrupción de La Paz a partir de las 14:30.

Chapetón es la primera alcaldesa de El Alto. En las elecciones subnacionales de 2015 derrotó al MAS en la ciudad que hasta entonces fue un bastión político del partido gobernante.

El partido oficialista no pudo recuperarse del golpe y sectores sociales afines al MAS se han convertido en férreos opositores a la gestión de Chapetón.

Uno de esos ataques a la alcaldesa opositora se registró en febrero de 2016 cuando una marcha de "padres de familia" asaltó las oficinas de la Alcaldía y prendió fuego al edificio con el saldo de seis funcionarios muertos.

"Emprendiste tu viaje a lado del Padre, te adelantaste llevando al cielo el amor y alegría que compartiste con nosotros. La última enseñanza que nos dejaste, nos mantendrá unidos en fe, esperando el día que podamos volver a abrazarte"

La familia de:

Denny Guizela Maldonado Moncayo

(Q.D.D.G.)

Invitan a la misa recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, misma que se llevará a cabo el día miércoles 13 de junio del presente a hrs.: 19:45 en la Basílica de "María Auxiliadora", ubicada en la Av. 16 de Julio (El Prado)

La Paz, junio del 2018

223315

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión. Dios te mandó al mundo para darnos amor y ahora que cumpliste tu tarea te llama a su lado, dejándonos la luz de tu eterna compañía tu vivirás siempre para nosotros.
En la paz del Señor, ha dejado de existir la que en vida fue amada esposa, madre y abuelita:

Sra. DORA ROSARIO GUTIERREZ ESPINOZA

(Q.D.D.G.)

Fredy Salamanca Ovando, esposo; Lic. Shirley Salamanca Gutiérrez, Dra. Cleyder Salamanca Gutiérrez e Ing. Juan Carlos Salamanca Gutiérrez, hijos; hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinos nietos y demás familia, participan su sensible fallecimiento e invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente, que se celebrará el día de hoy miércoles 13 de junio a horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del Salón velatorio "Piedad" de Funeraria Aliaga, av. Busch Nº 1255 (frente al monumento Busch, Miraflores).

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

223318

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

Funeraria Aliaga SERVICIOS EXEQUIALES

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y cariñoso padre:

SOF. SUP. RICARDO FLORERS ALAVIA

(Q.D.D.G.)

Sussy Averanga de Flores, esposa; Patricia y Richard Flores Averanga, hijos; Rubén, David y Katty, hermanos; hermanos politicos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares invitan a sus amistades y personas piadosas en especial a la Promoción 78 Policía Nacional, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy miércoles 13 de junio a horas 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Celestial de Obrajes.

El cortejo fúnebre partirá del salón Piedad de Funeraria Aliaga avenida Busch nº 1255 (frente al Monumento Busch).

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

223317

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

Funeraria Aliaga SERVICIOS EXEQUIALES

La bendición más grande que hemos recibido del Señor es haber sido parte de ti y haber gozado de tu amor, cariño y enseñanzas que perdurarán por el resto de nuestras vidas.

Sr. RENE HERBAS VARGAS

(Q.D.D.G.)

Gloria Garrón de Herbas, esposa; Hyder Hugo y Jhon Fausto, hijos; Olga y Cristine, hijas políticas; nietos, sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 13 a horas 15:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "·Memorias" planta baja. Av. Busch. Nº 1321. Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Rosales.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

funeraria INMACULADA

223321

Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del padre todo poderoso un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad dejando enseñanzas de un infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones.

Sra. Ruth Rodriguez Mendoza de Veneros

(Q.E.P.D.)

Ruben Veneros Ballester, esposo; Jessica, Carol y Alvaro, hijos; Olga, Jaime, Blanca Luz, Maruja, Vladimir, Teresa, Ivan, Martha y Desiderio, hermanos; Juan Carlos Salinas Navia, hijo políticos, tios, sobrinos y demás familia, invitan a amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de mañana jueves 14 de junio a hrs. 14:30 en Funeraria Los Ángeles, Sala San Miguel, Av. Brasil 1312 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Favor que comprometerá a la familia doliente.

La Paz, junio 2018

223310

CASA DE FUNERALES Los Angeles

Av. Brasil Nº 1312 esq. Busch ●Telf.:2220096 ●Fax: 2224335 ●Cel.: 70611611

FERIA AL CONTADO

DEL 14 AL 17 DE JUNIO

TE ESPERAMOS EN NUESTROS SALONES

DESCUENTOS DE HASTA $us. 2.000

IMCRUZ

CHEVROLET
NEW SPARK GT
PRECIO DE LANZAMIENTO DESDE $US. 13.900

SUZUKI
GRAND VITARA
PRECIO ANTES DESDE $US. 22.100
PRECIO AHORA DESDE $US. 20.090

mazda
CX-5
PRECIO ANTES DESDE $US. 31.900
PRECIO AHORA DESDE $US. 29.600

RENAULT
CAPTUR
PRECIO ANTES DESDE $US. 24.600
PRECIO AHORA DESDE $US. 23.500

JAC
S2
PRECIO ANTES DESDE $US. 17.500
PRECIO AHORA DESDE $US. 15.990

CHANGAN
G75
PRECIO ANTES DESDE $US. 25.800
PRECIO AHORA DESDE $US. 23.990

PRECIOS ESPECIALES • ENTREGA INMEDIATA • TEST DRIVE

*Descuentos aplicables en marcas y modelos específicos. *Fotografías referenciales consulte a su ejecutivo de ventas sobre actualización de equipamiento.

www.imcruz.com

• JUEVES Y VIERNES: 09:00 A 19:00 Hrs. • SÁBADO Y DOMINGO: 09:00 A 16:00 Hrs.

LA PAZ Y SOPOCACHI II: AV. 20 DE OCTUBRE N° 2656 ENTRE CAMPOS Y PINILLA - **SUC. MAZDA:** AV. BALLIVIAN CALLE 11 N° 499 - **SUC. JUAN PABLO II:** AV. JUAN PABLO II ENTRE CRUZ PAPAL Y BASE AEREA - **SUC. MIRAFLORES:** AV. FINAL SAAVEDRA N° 2407 ALTURA ESTADO MAYOR - **SUC. MEGACENTER:** MEGACENTER, 2DO NIVEL ZONA IRPAVI - **SUC. EMPORIUM:** CALLE 10 CALACOTO ENTRE AV. BALLIVIAN Y AV. DE LA FUERZA NAVAL, EDIFICIO EMPORIUM PLANTA BAJA - SUC. GERMANIA: AV. BALLIVIAN, ESQ. CALLE 10 DE CALACOTO (ZONA SUR) TELEFONO PILOTO: 260 9600 • **ORURO:** CALLE PAGADOR, ENTRE MURGUIA Y ALDANA, EDIFICIO TORRE ALBA PB • TELF. 260 9600

IMCRUZ RESPALDA Y GARANTIZA